

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.309

DE ACTUALIDAD POLITICA

UN ANARQUISTA DE PELO EN PECHO

Labor constructiva de Acción Popular Agraria

Acción Popular no ha sido ni será nunca un elemento de discordia en el campo de las derechas españolas.

Podrán censurar su posición de centro, tan ponderada y juiciosa, los partidarios de la actuación violenta, los vehementes y exaltados, los del espíritu inquieto y combativo, los deseosos del desquite y de la revancha, los amantes del Talión; podrán escuchar con recelo y desagrado sus voces de perdón y cordialidad los intransigentes y apasionados, los violentos y vengativos... Pero vengan de donde vinieren tales protestas y desconfianzas, lo mismo de la derecha que de la izquierda, y aunque se la combata y hiera con toda clase de insidias y bajezas, ella seguirá siempre de frente, rectamente, a su fin. No con temerarias arrogancias, pero tampoco con viles cobardías; no con altanerías y desplantes, no con belicosas amenazas, pero tampoco con temores pueriles. Puesta la vista en la altura de sus ideales, ante los que todas las pequeñeces deben desaparecer, ni aún para sus mayores enemigos abrigará nunca sentimientos de desprecio, sino de noble, de comprensiva y cristiana tolerancia.

Nacida a los veinte días de implantarse la República, en momentos en que la desorientación y el desaliento se habían apoderado de todos los espíritus, las voces de aquel puñado de hombres decididos que se lanzaron a la calle y, jugándose muchas veces la vida, recorrieron toda España en una cruzada de ejemplar civismo, fueron las primeras voces que llamaron a todos a la unión y a la concordia. ¿Para luchar contra el Régimen? No. Para que, dejando a un lado cuestiones accidentales y rivalidades de partido, todos acudieran a formar un frente antirrevolucionario en defensa de los postulados fundamentales y comunes que estaban en peligro.

Acción Popular no nació para dividir sino para unir. Por esto, precisamente por esto, no ha tenido que rectificar nunca en lo más mínimo ni su orientación ideológica ni sus normas de actuación, debiendo, sin duda alguna, a la firmeza de posición tan clara y leal el formidable éxito de su organización cada día más fuerte y pujante. Ya lo demostrará, elocuentemente, el próximo Congreso.

Busquen, pues, los ya numerosos elementos que figuran en las filas de Acción Popular en Tenerife y continúan engrosándolas llenos de entusiasmo confortador, ante todo y sobre todo, la eficacia de su constante actuación personal, manteniéndose para ello firmemente unidos y leales. Abrir cada día el surco donde podamos todos ir depositando la semilla de una propaganda constante y tenaz; no desanimarse, no amilanarse por nada, no cejar un momento en el esfuerzo diario; ganar adeptos, gestionar recursos, asistir a las reuniones, ¡actuar!

Pero actuar ordenada y metódicamente, sin apresuramientos engañosos que malogren las realizaciones posibles en cada circunstancia favorable. Son oportunas aquí aquellas generosas y prudentes palabras que Menéndez y Pelayo dirigió en un Congreso a los católicos españoles: "Hay que ir actuando poco a poco, amoldándose a las realidades de cada momento, sin temores pueriles y sin apresuramientos, abriendo cada día el surco en la labor pausada y callada y pidiendo siempre a Dios que haga descender sobre nuestra obra la bendición generosa de lo alto".

Tenemos, por consiguiente, que adaptar a las circunstancias y necesidades de los actuales tiempos los nuevos métodos de actuación que aquellos exigen. Lo primero de todo, penetrarse bien de los ideales que se van a defender, grabarlos profundamente en el alma para sentir la llamada de la convicción honda y sinceramente entusiasta, luego, lanzarse a la calle a proponerlos por todas partes, a convencer a todos los amigos, a todos los tibios, a todos los pusilánimes, a todos los cobardes, a todos

los indiferentes, y llevarlos a engrosar las filas de la Organización.

¡Hay que realizar un constante y tenaz proselitismo individual, cada día, cada hora, sin desmayar un momento, sin dar importancia alguna a las críticas ni a los desaires, antes convirtiendo estas en fuego que alimente el entusiasmo y avive el estímulo para seguir la propaganda con más empeño.

Tercer factor, una disciplina interna inmovible.

No hagamos nunca crítica negativa. Cuando en el campo de las derechas—en este caso de Acción Popular—se anuncian programas prácticamente posibilistas, cuando se anuncia una actuación política de centro, cuando se realiza un acto que no tiene la gallardía de las posiciones extremas, inmediatamente se oye la palabra "traición", la palabra "abandono", la palabra "compromiso" ¡No! ¡No seamos tan fáciles a la crítica! Cuando en los que llevan sobre sí la responsabilidad de los cargos directivos notéis una manera de proceder que os parezca extraña, creed que sólo se ha hecho un holocausto en aras del mismo ideal que así se defiende mejor.

Permitidnos un consejo: cuando no tengáis confianza en los hombres que ponéis al frente de las organizaciones, cambiadlos inmediatamente; cuando creáis que no son dignos de vuestro apoyo, relevadlos sin pérdida de tiempo, pero mientras los tengáis al frente de vosotros, dadles el margen de crédito y confianza moral que necesitan, porque sin esto nadie podrá exigirles el día de mañana la responsabilidad consiguiente.

La crítica, y sobre todo, la crítica negativa, es un veneno corrosivo que destruye más que el crédito de la persona el espíritu de la misma Organización.

W. GIL ROSA

Miss Canarias Se aloja en el HOTEL NACIONAL Madrid

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

VERSOS DEL CREPUSCULO

En la góndola de un verso que ritmo en el ocaso (crepúsculo que fuera Margarita y Fragancia) pulso un trémolo de Virgilio y Garsilaso y me embriago de rubia champaña de Francia.

Ya leo en el Crepúsculo mis versos sollozantes, y amortajo mis lágrimas cual pálidas difuntas, cadáveres de lirios en cajas de diamantes que tu en ebúrneas momias de lágrimas trasuntas.

Es mi alma una anciana en mí enclaustrada y presa, una Lágrima con hábitos negros, siempre llorosa, que se asoma a mis ojos, como a dos ajimeces...

El día que se muera, borracha de tristeza, en mi corazón cayo llorando yo su fosa y cultivo a su lado tres rígidos cipreses...

Ginés BORGES

Santa Cruz de Tenerife, Febrero de 1933.

Porque se casa su hermana canónicamente, hace un disparo sobre el párroco

En un pueblo de Orense se ha casado canónicamente una joven. Así lo ha querido ella, y el párroco no ha hecho otra cosa que acceder a sus deseos.

Pero esa joven tiene un hermano de los avanzados, al que se le indigesta la carne de cura, que es presidente del Centro anarquista de Sevilla, el cual vino a su pueblo, y como no podía tolerar aquel atentado a la libertad, de que su hermana su hubiera casado por la

Iglesia en uso de su libérrimo derecho pues... hizo tres disparos sobre el párroco con muy mala puntería, porque afortunadamente no le hirió, y a pesar de ello huyó despavorido, y cuando ya llevaba siete kilómetros corriendo, jadeante y sudoroso, colocó el arma contra sí, pegándose un tiro en la oreja derecha.

Ya se ve que se trata de un anarquista de pelo en pecho. ¿Y para ese viaje se vino desde Sevilla?

EN DEFENSA DEL ALTAR

A Dios lo que es de Dios

EL SACERDOTE CATOLICO.—LA OLA DE CIENO.—NECESIDAD DE SU LABOR SOCIAL

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Es una verdad inconcusa que según la doctrina moral que acepta o practica un pueblo, así es la moralidad o la perfección de ese pueblo. Hace veinte siglos que la Iglesia está predicando a la Humanidad una doctrina de incomparable belleza moral. Sólo ella ha pronunciado el eterno "non licet", "no es permitido" contra las injusticias, contra los errores, contra las corrupciones, contra los abusos de la libertad, contra las violencias, contra las amenazas ni ceder ante el halago. Solamente en su doctrina se puede alcanzar el nivel de moralidad y de virtud hasta elevarse a la aristocracia de la santidad, porque ella sola posee la acción sacramental, los raudales de la gracia, que llega a nosotros por medio de los Sacramentos y que es a las virtudes, lo que la savia a los árboles, lo que la luz a las flores, lo que la lluvia a los campos.

¿Quién ha de predicar esa sublime doctrina y ejercer a la vez esa acción sacramental? Solamente los que tienen a su cargo el Ministerio sacerdotal: un hombre que fué llamado por Dios a la Misión más augusta de la tierra, cual es santificar las almas y conducir las almas al cielo. El sacerdote católico en la oración litúrgica, en el Altar del augusto sacrificio, en el Tribunal del perdón, en la Cátedra de la verdad, en el hogar del pobre, a la cabecera del enfermo, en la agonía del moribundo, en la tumba del muerto, en todas partes vive de Dios y respira a Dios y ejerce con su palabra y con su ejemplo una acción santificadora en la sociedad.

El ha renunciado ya a todos los deleites del Mundo y se reservó solo el de hacer el bien, le sigue el privilegio de las lágrimas y del infortunio; de su lado huyó la alegría y la felicidad de las cosas terrestres; todo ha muerto para él; no piensa más que en sus feligreses, en procurales la paz doméstica, la tranquilidad de conciencia y el bienestar temporal; socorre sus necesidades con los escasos recursos de que dispone.

corrige el vicio, ensalza las virtudes, predica la obediencia a la autoridad, la caridad por el prójimo, el respeto a la propiedad, los deberes de justicia en las relaciones sociales, la armonía entre el capital y el trabajo y a todos exhorta para que se amen en íntima fraternidad cristiana, como una gran familia que somos los que vivimos en el seno de la Iglesia nuestra madre.

"Vos estis lux mundi, vos estis sal terra". En verdad que el Estado no ha comprendido el alto significado de estas palabras, que un día brotaron de los labios divinos; no se ha dado cuenta de la importancia del sacerdote, aún bajo el aspecto puramente social, en función de mera ciudadanía, no ha visto que es el mejor vehículo de la civilización, el más firme sostén del orden, de otro modo, ¿cómo es posible que no procurase la decorosa subsistencia de tan insignes cooperadores del bienestar de sus conciudadanos?

Lejos de eso, no es contenida la ola de cieno, que se ha levantado contra esa clase llena de merecimientos, digna de todos los respetos. Parecen escritas para hoy aquellas palabras del gran Balmes: "Falto de los medios materiales de que disfrutara el Clero en otros tiempos, rodeado por todas partes de enemigos que le combaten se encuentra reducido a defenderse con las solas armas del saber y de la virtud... Si reclama contra un despojo del que es víctima, se le llama codicioso, si se queja de que se le priva de los restos de algún privilegio, se le achacan que pretende reconquistar su prepotencia de los siglos medios... Si predica contra los escándalos, se le domina intolerante, si levanta su voz contra las falsas doctrinas, se le acusa de oscurantismo; si repueba el lujo y la corrupción, se le culpa de duro y enemigo del progreso; si promueve el culto y la piedad, se le denuesta como supersticioso, cuando no, como explotador de la credulidad de los pueblos... Si sostiene los sagrados derechos de la Iglesia, se alza una espantosa gritería contra sus usurpaciones sobre la potestad civil; si combate una libertad excesiva, se le presenta como enemigo jurado de los derechos populares... ¿Qué conducta deberá seguir para librarse de tales acusaciones?"

No se librará jamás de la persecución, ya se lo anunció el Divino Maestro, "el Mundo os odia y perseguirá; más confiad porque yo estaré con vosotros." ¿Qué importa que se le niegue hasta lo más indispensable para el sustento por quien se halla obligado en solemne y válido pacto concordatorio a procurarle una decorosa subsistencia por vía de mínima indemnización de los cuantiosos bienes de que fué desposeída la Iglesia?

Tendrá esta sufrida clase sacerdotal el afecto filial, la gratitud y la afectuosa veneración de los buenos hijos de la Iglesia, porque saben que a imitación del Divino Maestro, sus apóstoles en todos los tiempos, han de pasar por la vida haciendo el bien, aunque los enemigos de Cristo les persigan con el destierro, la cárcel, los tormentos, el hambre, la calumnia y la Cruz. Como fue-

dos patriotas conscientes de que promover y fomentar el espíritu religioso en un pueblo es procurar su bienestar temporal, es seguir la ruta y los avances del progreso, fortalecer y tonificar todos los derechos ciudadanos que se nutren de la savia de la moral cristiana, procuraremos a toda costa dotar de medios económicos al Clero para que desarrolle su misión altísima. Y hemos de comenzar por abordar un grave problema que es de la ayuda eficaz e inmediata que necesitan nuestros Seminarios. La instrucción del Clero, la formación del sacerdote, el fomento de vacaciones, dotar a nuestros Seminarios de profesores suficientemente retribuidos para que no tengan que procurarse el sustento en otras actividades ajenas a la función docente, la adquisición de material científico moderno; cuestiones son todas que están en el primer plano de urgencia. Sin Seminarios, no hay sacerdotes, sin sacerdotes, no hay culto.

Empeño de todos los que sentimos la responsabilidad del deber de cooperación ha de ser que los nuevos apóstoles salgan del Seminario "repleti sunt Omnes", llenos de Espíritu Santo, rebosantes de verdad, de humildad, de caridad, de celo; pero también llenos de ciencia para hablar el lenguaje de hoy y conociendo a los enemigos a quien hay que combatir y ganar para Cristo.

Preparémosnos, pues, para emprender organizados la cruzada en defensa del Altar.

Jesús REQUEJO

Cada cucharada conduce a la salud



Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.



EMULSIÓN SCOTT

NUEVA ENTIDAD FRUTERA

El Sindicato Agrícola "Banamera de Tenerife"

Por los Ministerios de Hacienda y Agricultura se ha dictado decreto, con fecha 15 de Febrero, aprobando la constitución del Sindicato Agrícola "Banamera de Tenerife", con domicilio central en el Puerto de la Cruz, y otorgándole los beneficios que a las entidades de esta índole concede la Legislación vigente.

Dicha entidad, como se sabe, viene ya funcionando en esta isla desde su constitución, figurando en la misma importantes cosecheros de plátanos de la zona Norte y esta capital, asumiendo su Gerencia don G. Máximo Reimers, y siendo su presidente, don José de Arroyo y González de Chaves.

SE ALQUILA

la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

NOTAS DE ARTE

El compositor tinerfeño Juan Alvarez García y el eminente barítono Marcos Redondo

Una película de ambiente canario

El gran director cinematográfico don José Buchs está preparando, con gran actividad, todos los elementos y materiales necesarios con el fin de impresionar una película sonora en estas islas, de ambiente netamente canario.

El protagonista del asunto será el conocido actor Pepe Romeu; y el autor de la partitura nuestro paisano el reputado maestro compositor Juan Alvarez García, para lo cual ha sido comprometido por el referido director cinematográfico.

Esperamos, ya que esto es de una gran importancia para nuestro achipiélago, que todos los industriales pudientes, y las demás corporaciones y entidades todas cooperen de una manera positiva al objeto de ver si esto puede llegar a ser una realidad, que nos colocaría a gran altura con el resto del Mundo.

El eminente barítono Marcos Redondo—a quien tanto ha aplaudido y admirado el público de estas islas—en el mes de Enero próximo pasado impresionó en discos marca Odeón la hermosa romanza "Canción Canaria", de cuya música es autor el citado compositor tinerfeño Juan Alvarez García.

Canciones de un compositor tinerfeño

Es muy probable que en el próximo mes de Marzo impresione el mismo divo tres canciones más de dicho notable compositor.

LAS JUVENTUDES CATOLICAS ESPAÑOLAS EN LA PALMA

Un Retiro Espiritual extraordinario

El domingo 19 del corriente mes de Febrero se celebró en Santa Cruz de la Palma un día de retiro espiritual para los directivos de los cuatro centros de Juventudes Católicas de la isla de San Miguel de la Palma.

La iglesia de Santo Domingo, contigua a nuestro Centro social, en la ciudad capital de Santa Cruz de la Palma, fué el lugar de dicho acto.

Jóvenes del Paso, Breña Alta, Mazo y la ciudad llenaban, repletos de alegría y santo optimismo, el Presbiterio del templo antes mencionado, oyendo con piadosa atención la primera meditación sobre "La misión de la juventud". A continuación, el joven consiliario don Luis Van-de-Walle y Carballo celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el Altar Mayor, que se encontraba artísticamente adornado con las blancas banderas y verdes cruces de la J. C. E. Los directivos y algunos jóvenes más recibieron la Sagrada Comunión, mientras en el coro se cantaba una preciosísima plegaria a Jesús Sacramentado.

Terminada la Santa Misa, se sirvió en el Centro social el desayuno a los que comulgaron.

A las diez, el señor presidente de Santa Cruz de la Palma leyó un documento escrito acerca de la manera de organizar la J. C. E. Fué oído con mucho interés y más tarde discutido por los concurrentes que, en general, optaban por el método mixto de Selección y Masa.

A las once, el consiliario, señor Van-de-Walle y Carballo, joven entusiasta de esta obra tan importante de la Acción Católica, como son las juventudes católicas de España, hizo un detenido e importantísimo estudio de la verdadera piedad que debe tener todo joven católico, si quiere ser lo que que la Iglesia y la Patria esperan de él, la salvación de la sociedad del porvenir.

Su larga conferencia, escuchada con sumo interés y agrado por todos, fué esencialmente práctica. Después de decirnos en qué consistía la Piedad verdadera que la Iglesia quiere que tenga todo cristiano, pero de una manera especial, la juventud estudiosa y consciente; de darnos los medios necesarios para vencer los obstáculos que para su consecución encontramos y método para no dejarla morir ni degenerar en una falsa y superficial piedad, propuso, como conclusión importantísima, que la selección que ha de integrar la Sección Piadosa contase, como base segura, con los miembros que forman las Juntas directivas en cada Centro; encargados de cumplir el Reglamento y hacerlo cumplir; de vivir el lema "Piedad, Estudio, Acción", y hacerlo vivir a los otros socios de nuestra querida Institución. Hizo, por último, un fervoroso llamamiento, en nombre de Cristo, a todos los jóvenes valientes que quisiesen ser sus verdaderos soldados, dispuestos a trabajar "con Cristo, por Cristo y para Cristo", en la gran obra regeneradora que persigue la Juventud Católica Española.

Siempre que hemos oído hablar a este virtuoso y simpático sacerdote, sobre todo cuando se dirige a la juventud, ha dejado estelas de luz y ascuas de amor divino en lo más profundo de nuestro ser. Viéncolo siempre rodeado de jóvenes, hablando a los jóvenes y trabajando por los jóvenes, nos parece un verdadero apóstol de la juventud en su tierra natal. Otros seríamos si con más frecuencia le estuviésemos oyendo, y no nos olvidáramos, tan pronto de sus sabias y prácticas lecciones.

Por la tarde, después de cumplir con

su ministerio parroquial, estaban también presentes en aquella grata reunión los consiliarios de Breña Alta y Mazo, párrocos de dichos pueblos.

El segundo de examen, que fué el "Estudio", lo expuso y dirigió el decano de los párrocos de la Palma, Vble. cura párroco de Breña Alta, don Elías Pérez Hernández, consiliario de aquella J. C.

Es de admirar el carácter juvenil y alegre de este sacerdote lleno de años y abrumado de trabajos y sufrimientos, especialmente en estos últimos tiempos. Los jóvenes católicos de la Breña le escuchan con filial cariño y respeto. El regeneró sus almas con las aguas bautismales; les enseñó la Doctrina Cristiana; de sus manos recibieron por vez primera a Jesús Sacramentado y a muchos ha bendecido y unido en el indisoluble lazo del matrimonio.

En su disertación deshizo esos sofismas de actualidad, diciéndonos que la Iglesia no es retrógrada. Nos expuso, para demostrarle las diversas edades de la historia, donde se ve lo contrario, la Iglesia enseñando, la Iglesia instruyendo y educando. Y hoy, más que nunca, nos impone y nos exhorta a cumplir ese sagrado deber del Estudio. Para hacernos católicos conscientes de lo que somos, es necesario hacer desaparecer la ignorancia religiosa, causa de todos los males presentes. Como conclusión práctica nos recomienda la lectura y estudio del Evangelio.

¡Qu el Señor conserve todos sus energéticos entusiasmos, para que siga trabajando en la Viña del Señor!

Después de charlar y discutir un buen rato sobre particularidades y obstáculos que se oponen al buen funcionamiento de nuestros centros, don Benjamín Cid, párroco y consiliario de Mazo, desarrolló el tema "La Acción".

El señor Cid, hombre curtido por el estudio, meditación y prolongada reflexión de los graves problemas que atraviesa España, a pesar del negro horizonte que vislumbra, ve la salvación de ella en la Acción Católica de una juventud piadosa y al mismo tiempo ilustrada. Condensa la acción en la juventud, a la Oración y a la Catequesis. Se lamenta de tantos obstáculos como en su parroquia encuen-

Administración de Loterías N.º 2

Por el presente aviso a los señores abonados a billetes para el sorteo de 1 de Marzo, que deben recogerlos durante todo el día del sábado, advirtiéndole que el lunes, por la mañana, se pondrán a la venta los números que no hubiesen sido retirados.—La administradora.

Grandes riñas de gallos

El domingo 26 del actual darán comienzo las peleas de los partidos

Santa Cruz y Laguna-Garachico

HORA: CIRCO GALLERA
1'30 de la tarde (-) Calle de Santa Rosalla

tra para establecer y organizar, como es debido, su Juventud.

Una vez que hubo concluido el señor Cid, el presidente de Breña Alta, señor Sosa Pérez, reza el Santo Rosario, pidiéndole a la Santísima Virgen nos ayude.

A la terminación de la Letanía, el P. consiliario de Santa Cruz de la Palma propone se haga un acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, de todos los allí presentes y de las Juventudes por nosotros representadas; acto de Consagración que, emocionándonos a todos, leyó el presidente señor Infantes Rosas.

El Himno Eucarístico y vivas a Cristo y a la J. C. E. de la Palma, fué la terminación de este extraordinario día de Retiro, celebrado en Santa Cruz de la Palma el 19 de este mes de Febrero. Día de gratos recuerdos y emociones hondamente sentidas, que perdurarán todos los días de nuestra vida.

Solo me resta felicitar cariñosamente al iniciador de este importantísimo Retiro, señor Van-de-Walle, entusiasta consiliario de Santa Cruz de la Palma, que con infatigable celo trabaja por fomentar los grandes amores e ideales de la Religión y de la Patria en los jóvenes de su tierra. Felicitación que hacemos extensiva a los directivos y demás miembros de las Juventudes Católicas de la Palma. Solo pedimos que estos actos se repitan en todos los pueblos, para así ir formando la conciencia de los hombres del mañana.

UN JOVEN CATOLICO.

Santa Cruz de la Palma, Febrero 1933.

EL SUCESO DE AYER

Fallecimiento repentino

Ayer, a las doce y media del día, ingresó en la Casa de Socorro, de esta capital, en estado grave, Pedro Hormiga, de profesión "chauffeur".

A los escasos momentos de llegar al citado Establecimiento benéfico falleció este individuo, a consecuencia de una angina de pecho.

Nuestro sentido pésame a sus familiares.

AL INCENDIARSE UNA CASA

Tres hijos de un obrero perecen carbonizados

Anuncian de Viena, que en el distrito de Alaga se ha registrado un incendio en el que han perecido tres niños, hijos de un bombero de la localidad.

Los niños se encontraban solos en casa, y entusiasmados con el oficio de su padre se les ocurrió simular un fuego de una casa de juguetes que poseían. Los niños prendieron fuego a la casita, confiando, como buenos hijos de bombero, extinguirlo. Pero desgraciadamente el fuego se propagó a los muebles y cortinas rápidamente sin dar tiempo a los niños a abandonar la habitación.

Cuando acudieron los bomberos, el padre de las víctimas entre ellos, fueron inútiles todos sus esfuerzos. Los tres niños habían perecido carbonizados.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesión leve a José Cano Casado, contra Juan de León Avila y Domingo de León Alvarez.

Por lesiones leves a Juan Hernández, contra Policarpo Rodríguez.

Por maltrato de obra a Cipriano Marrero Cedrés, contra José Toledo y Toledo.

Por sustracción de un reloj y cadena de oro a don Coriolano Guimerá Gil-Roldán, por desconocidos.

Consultorio Gratuito

TALLA Y RECONOCIMIENTO DE MOZOS AUSENTES

V. G.—Pueblo de X.—¿Puede un mozo presentarse para ser tallado y reconocido ante un Ayuntamiento de la provincia de Las Palmas, por residir accidentalmente allí, habiendo sido alistado en el Ayuntamiento de este pueblo? ¿Qué debe hacer para ello?

Según dispone el artículo 160 del Reglamento de reclutamiento, los mozos que se hallen ausentes del Municipio donde hayan sido alistados podrán solicitar del Ayuntamiento o Consulado de la localidad donde residan, en la forma que exponemos luego, ser tallados y reconocidos ante el Ayuntamiento de la localidad de su residencia, si se hallan en territorio nacional, y en los Consulados y viceconsulados de España más próximos, si en el Extranjero, haciendo la petición con la anticipación necesaria para que sean reconocidos precisamente el tercer domingo de Febrero, a fin de que los Municipios de su alistamiento tengan noticia de la clasificación acordada antes del tercer domingo del mes de Marzo; disfrutando de igual derecho los mozos de reemplazos anteriores sujetos a revisión.

De estos últimos trataremos en una próxima consulta que tenemos pendiente de contestación.

Modelo de instancia para solicitar ser

tallado y reconocido en pueblo diferente al del alistamiento:

Vicente Gutiérrez Tellada, hijo de Rosel y de Leopoldina, natural de Punta-gorda, Partido judicial de Los Llanos, provincia de Tenerife, de veintidós años de edad, mozo incluido en el alistamiento de dicho pueblo para el reemplazo del Ejército del presente año, ante ese Ayuntamiento respetuosamente expone: Que ofrece justificar ante esa Corporación, en la forma y tiempo que se le pida, su personalidad, y que reside habitualmente en esta localidad desde el año 1930, en que se dedica a su oficio de pescador, y se le ocasionaría grave perjuicio si se le obligara a efectuar el viaje necesario para presentarse ante el Ayuntamiento del pueblo en que ha sido alistado, en el acto del llamamiento para la clasificación y declaración de soldados. Por ello desea utilizar el derecho que le concede el artículo 160 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento a fin de ser reconocido y tallado en el lugar donde reside, y en su virtud, suplica a V. se digne acordar la citación y admisión del solicitante ante ese Ayuntamiento en acto público, en que pueda ser reconocido y tallado, exponiendo mis alegaciones, suplicando asimismo que se me entregue un certificado en que conste esta petición.

Haría, 14 de Febrero de 1933.

(Aquí la firma del mozo.)

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de este pueblo.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

53

—Y una para Mme. Le Clossier—se apresuró a añadir Livia.

Al decir esto, con áspera voz, escudriñaba solapadamente a Humberto, que fingió no haberla oído.

¿Y qué hubiera podido objetar? Este apellido de Le Clossier era, desde el divorcio, el apellido legal de Carlota. Pero hasta entonces nadie se había atrevido a dárselo en su cara. ¿De dónde procedía la nueva audacia de sus enemigos, lo mismo que aquel atrevimiento de sus admiradores?

El anónimo, la calle de Las Palmas, la mujer que tenía el mismo aire de Carlota, todo aquel día de pesadilla, volvió a pasar por la imaginación de Humberto. ¿Pero sería tan solo una pesadilla? Las sospechas que le habían agitado, que se esforzaba en combatir, ¿serían acaso certidumbres para los demás?

La mirada de triunfo de Livia le perseguía. Desde aquel punto sus impresiones externas se redujeron al extraño malestar que se experimenta cuando se está absorto en una idea fija y hay que continuar moviéndose entre cosas que casi ni se ven y seguir una conversación cuyo sentido se escapa.

Habían atravesado el atrio con su columna y su logia y recorrían las salas de juego. En todas partes se encontraba igual riqueza en el decorado, riqueza que aspira a la grandiosidad y llega al lujo solamente, en lo que se reconocía la mano algo pesada que ha creado la Opera.

Pero pronto se pierde de vista el marco, tan singular es el cuadro.

¿En dónde se encuentra uno? ¿En un salón? ¿En un garito? No; propiamente hablando no es garito; menos aun un salón; pero tien algo de ambas cosas.

La muchedumbre que allí se apiña es la más mezclada, la más heterogénea, la más cosmopolita que es dado encontrar y a la vez nada que no sea muy vulgar se observa en su conjunto. Es cierto que en algunos caballeros se ven demasiados brillantes, demasiados afeites, pero hay también toilettes verdaderamente elegantes y más que nada gente de aspecto correcto y sencillo. Se encuentran personas con el tipo y las maneras del gran mundo, pero al que en su mayoría no pertenecen. No hay nadie que no tenga aire de circunstancias, es decir, serio, grave, triste, porque se percibe claramente a la fatalidad que vuelve sobre las cabezas y el espejismo del oro solo vislumbra a los jugadores afortunados.

Lo macabro se encuentra por todas partes, bien o mal caracterizado. Si se arrancaran todas aquellas caretas, las unas descoloridas y surcadas de arrugas, impasibles ante la pérdida o la ganancia, movibles las otras con ojos de fiebre, labios temblorosos, ¿qué es lo que no se vería en aquellos cerebros puestos al desnudo?

Toda la batahola de los móviles huma-

nos, todas las pasiones exacerbadas, todas las quimeras, todos los sueños, todas las mentiras, todas las ambiciones, todas las locuras, todos los desencadenamientos y todas las tempestades.

Se vería a veces, desde la abnegación y el propio sacrificio, desde la desesperación del padre de familia, del comerciante cuyo honor pelagra, hasta los vicios más inconfesables, hasta el crimen. Se encontraría, bailando una zarabanda infernal, las codicias envidiosas, el amor, el odio, el egoísmo feroz, la vanidad, el orgullo, la sed de grandezas y de lucro. En fin, se hallaría hasta la avaricia.

Pero las caretas no caen. Las mujeres pintadas y los hombres de las sortijas se hablan solo con la mirada y la voz de los croupiers que offician—porque se diría que se celebra allí una especie de "misa negra", cuyo altar es la mesa de juego, los fieles los jugadores y los croupiers los pontífices—es la sala que se destaca entre el silencioso recogimiento, dejando caer con una cierta unción persuasiva las palabras sacramentales "Hagan juego, señores", del mismo modo que el sacerdote dice "Orate fratres".

Jamás se alza una disputa; no se oye siquiera una exclamación. Es un Príncipe el que invita a aquellos advenedizos y si permite que en su casa se robe, que hasta se maten, lo que al menos se le debe guardar las formas.

—¿Cuántas viejas se ven aquí!—Observó Ivona, que todo lo veía superficialmente.

—¡Oh, las infelices!—suspiró la Princesa, dándole por fin a Humberto la deseada oportunidad de verter su mal humor en una discusión.

—¡No hay por qué compadecerlas!—dijo—. Si vienen aquí es sin duda por que se divierten.

—Sí, pero qué desgraciada se necesita ser para divertirse con esto.

—Querrá usted decir, que perdida, señora.

—Perdida o desgraciada casi es lo mismo para una mujer, querido Humberto.

—¡He aquí una de sus compases! Las mujeres no son en lo moral más débiles que nosotros; son más fuertes, tienen menos tentaciones, mayores salvaguardias; así, pues, su falta al perderse es mayor y no tienen ningún derecho a la indulgencia que nos reclamamos.

Miraba a Carlota, que seguía junto a la Princesa.

—¡Pero yo quisiera seguir una partida!—interrumpió con aire lastimero Ivona, que no estaba dispuesta a sacrificarse en aras de discusiones filosóficas.

Se inició la desbandada, yendo de una mesa a otra, parándose un momento a ver dar vueltas a la ruleta, preguntándose si saldría el rojo o el negro. Ivona se cansó pronto y quiso reunirse con los demás.

Humberto y ella erraron un momento al azar.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

DOMINGO, DIA 26 DE FEBRERO DE 1933

Fiesta de Carnaval

CENA EXTRAORDINARIA, a las ocho de la noche, con arreglo a un selecto "menú" y concierto a cargo de una notable orquesta. Los concurrentes a la cena serán obsequiados con sorpresas y juguetes de Carnaval muy originales.

GRAN BAILE DE TRAJES, a las nueve de la noche, pudiendo asistir las señoras y señoritas en traje de sociedad o de disfraz, jugándose el Carnaval con serpentinatas y otros motivos carnavalescos.

NOTA.—La Gerencia encarece que los encargos de mesas se hagan con anticipación.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubiertas

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

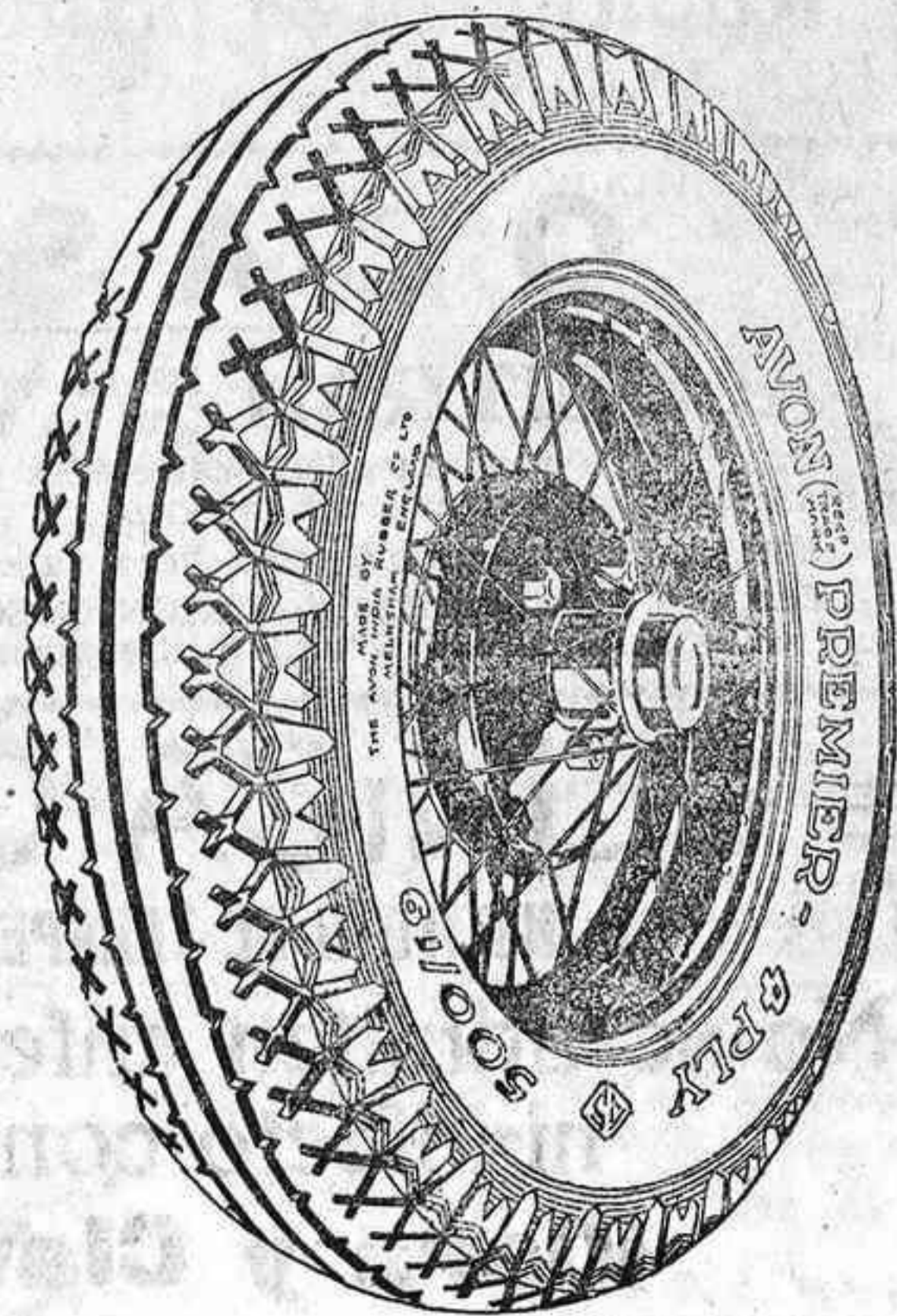
Agencia AVON

Case John W. Golding

Fermin Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
 Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en este periódico

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas de muchos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Fee, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE

PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS

Plaza de Santa Bárbara, 5, (antes Marqués de Valdeiglesias, 18)

Teléfonos 34.575 y 34.576.—MADRID

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el conocido y acreditado comerciante de esta plaza don Francisco García Morales, persona que contaba con generales amistades entre quienes su fallecimiento ha causado verdadero sentimiento.

El finado era persona de reconocida competencia y laboriosidad, que unido a las dotes personales que poseía le hicieron acreedor a una sólida reputación en el comercio de esta capital.

El acto del entierro, verificado en la tarde de ayer en esta capital, constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo una numerosa concurrencia.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda e hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Ecós de sociedad

UNA BODA EN LA VICTORIA

El miércoles último, 23 del actual mes, a las cinco de la tarde, contraerón matrimonio en la iglesia parroquial de la Victoria de Acentejo, la simpática y agraciada señorita Pilar Rodríguez Oliva y el conocido joven don Miguel Gutiérrez Gutiérrez, ambos naturales y vecinos de aquella localidad.

Vestía la novia traje de raso negro, por el reciente luto que tiene la familia, y se tocaba con finísimo velo de desposada, luciendo el clásico y simbólico ramo de azahar.

Bendijo la unión el virtuoso párroco del pueblo, don Valentín Marrero Reyes; siendo aquellos apadrinados por el celoso y culto maestro nacional don Antonio Hernández Izquierdo y la esposa de éste, doña Margarita Gutiérrez Gutiérrez, hermano político y hermana del contrayente, respectivamente.

Firmaron el acta como testigos, don Esteban Martín González y don Eliseo Gutiérrez Dorta, vecinos de aquel pueblo.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, entre los que se veían distinguidas señoras y bellísimas señoritas, fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres de los novios, don Florencio Rodríguez Martín y doña Gabriela Oliva Hernández.

Eran cerca de las diez de la noche cuando se retiraron todos los invitados, marchando poco después los desposados a una finca que tienen en la Matanza, donde se proponen pasar la luna de miel.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo un pequeño hijo del magistrado de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don Antonio Losada.

—En la Clínica Costa se halla muy mejorada, después de la delicada operación, que con completo éxito le practicaron los doctores D. Victoriano Darias y don L. Izquierdo, la distinguida señora doña Angeles Fernández Cullen, viuda de Leal.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra muy mejorada de la lesión que sufrió a consecuencia de un accidente casual, la señorita Rosa Sánchez Real, hermana del magistrado de esta Audiencia y presidente de la Sala de lo Criminal, nuestro distinguido amigo don Juan Sánchez Real.

VIAJES

En compañía de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el abogado don Fernando del Castillo.

—En la próxima semana regresará de su viaje a la Península y Extranjero, el agente de la Compañía Trasmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha hecho viaje a Las Palmas nuestro estimado amigo don Juan Muñoz Reja.

EL GOBERNADOR CIVIL DE LAS PALMAS

Anteayer, miércoles, a las doce del día, llegó al puerto de La Luz, en el vapor "Villa de Madrid", el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don José de Guivelondo Mendezona.

A recibirle al puerto, fueron el gobernador interino, señor Bascón; el presidente del Cabildo Insular, don Francisco García y García; alcalde de Las Palmas, don Luis Fajardo Ferrer; secretario del Gobierno, señor Carqué de la Parra; el Comité local del Partido Radical Socialista—a cuya agrupación política está afiliado el señor Guivelondo—y otras personalidades.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Una notable conferencia del joven doctor en Derecho don Gonzalo Cáceres y Crosa

Como anunciamos oportunamente, ayer, a las siete de la tarde, tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes la conferencia a cargo del joven doctor en Derecho, y querido amigo nuestro, don Gonzalo Cáceres y Crosa, que disertó magistralmente sobre el interesante tema: "La Presidencia de la República y el refrendo ministerial".

El amplio salón del Círculo estaba totalmente lleno de público, en el que sobresalía una gran número de licenciados en Derecho.

El destacado conferenciante comenzó diciendo: "Yo he vivido algunos años en la intimidad de esta Casa y conocho paso a paso las vicisitudes del Círculo, no pudiendo, por tanto, rehusar la cortes invitación que me ha hecho mi excelente amigo Francisco Bonnin".

Aludiendo al tema de su conferencia, dice que es de gran significación en la actualidad nacional, pero afirma que es puramente doctrinal, sin que intento para nada rozar la política española, ni otra alguna.

Ya de lleno en el tema objeto de su disertación, expresa que la situación del Jefe de un Estado reviste diversos aspectos, siendo dos de ellos el presidencial y el parlamentario. Respecto al primero, pone como ejemplo a los Estados Unidos, citando la opinión de Sidney Lon, extendiéndose en amplias consideraciones. "En este sistema—dice—los poderes gubernamentales no colaboran" y señala todos sus inconvenientes como ejemplos recientes.

Habla del bicefalismo parlamentario, sistema que predomina en Europa, ampliando datos y poniendo ejemplos.

Cita a Inglaterra como ejemplo del sistema parlamentario. Señala las causas porque se va debilitando el Poder de la Corona. Historia estas causas históricas, y los medios para subsistir.

Hace una curiosa referencia de por qué los Reyes de Inglaterra no presiden ningún Consejo de Ministros y dice: "El Rey hace gestos, pero no gobierna". Habla de los primeros efectos revolucionarios de Inglaterra en 1648. Hace historia de todos los Reyes de la actual Dinastía imperante en Inglaterra Hanovre, citando a Jorge I, que no sabía inglés, porque era alemán; Jorge III, que era ciego y loco; Jorge IV, que hace una vida de disipación; Guillermo IV, falto de carácter, y después la Reina que nada hace.

Explica y detalla cómo funciona el Parlamento inglés, que es el tipo de parlamentarismo puro, y vuelve a hablar del Rey y de su inviolabilidad, y de la responsabilidad de los ministros.

Para estudiar a Francia y define como es el Presidente de esta República "que en todo es Monarca menos en el nombre", según frase de Gambeta. Dice que el Presidente en la Constitución francesa tiene las mismas facultades que un Rey en la Monarquía. Refiriéndose a la política francesa, cita el caso de la Asamblea de 1875, donde se dió al Presidente de la República: el poder fuerte, con las mismas funciones que al Rey

y se le declaró irresponsable, lo que constituye una alta traición.

Alude al caso del año 1924, cuando se obligó a que dimitiera Millerand y demuestra los errores de este sistema.

Habla del derecho de disolución de la Cámara, citando casos y las diferencias que existen.

Cita las diferentes doctrinas sustentadas para la supresión del Presidente de la República, entre ellas las de Barthou, que dijo: "El Presidente ni reina ni gobierna". Luego añade: "Si el Presidente no tiene función, ¿debe ser suprimido?", contestando con palabras de Jellinek y Kelzen, repitiendo varias definiciones científicas contrapuestas, demostrativas de obstáculos y responsabilidad.

Habla luego de España y dice que es un caso distinto, porque el Presidente de la República es responsable, civil, criminal y administrativamente. "El Presidente—dice—es responsable y, por tanto, debe obrar".

Detalla cómo se ha laborado la Constitución española, señalando sus defectos, y citando ejemplos de ellos.

Habla de ficciones, cuya causa es el temor a la Dictadura. Dice que el Presidente de la República en España es responsable, pero que también lo es el presidente del Consejo de Ministros, y añade: "¿Dos responsables, por un mismo acto?", señalando seguidamente las contradicciones existentes.

Habla de las dificultades técnicas y jurídicamente que son: la designación de ministros y la disolución de la Cámara. Dice que Gobierno y Parlamento han sido idénticos y tanto es así, que se unen en las elecciones para obtener la mayoría parlamentaria, con lo cual la Cámara se hace fuerte.

Habla luego de cómo se ha de establecer el Poder presidencial, señalando, como ventajas: la necesidad (según Preuss) de una Magistratura suprema; la resultante de la idea de solidaridad—según Bryce, Smicht,—y la idea de la responsabilidad—según Madison.

En las Repúblicas no se trata—dice—de instaurar un Poder personal, porque: Primero, el dictador no se crea por la Constitución; segundo, por la diferencia entre el régimen republicano y el principio monárquico; y tercero, por la diferencia entre Rey inviolable y Presidente responsable.

Luego se refiere al Poder moderador y lo define citando a B. Constand que dijo que era "un Poder que ni gobierna ni legisla, ni encierra, porque es un Poder neutro"; a C. Smich, que dijo: "Poder mediador, arbitral y supremo".

Seguio el culto conferenciante en este mismo tono documental toda su brillante disertación, que lamentamos no poder seguir, por falta de espacio, recibiendo, al final, ovaciones y felicitaciones numerosas.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Orotava se halla incoando sumario por el delito de desobediencia contra los socios de la Comunidad de Aguas "El Abellotero".

El Instructor de La Laguna incoa los siguientes:

Por lesiones que sufre Santiago Medina García, de lo que acusa a Pedro Pérez Expósito; así como de haberle amenazado con un revólver, que le fué ocupado.

Por muerte de Felipe Cruz Rodríguez, al caer encima una piedra en la Cantera donde trabajaban en Valle Tabares.

El Juzgado de San Sebastián de la Gomera instruye los siguientes sumarios:

Por coacción y amenazas a varios propietarios de Hermigua, cortando, además, gran cantidad de racimos de plátanos.

Por penetrar en la oficina de la Sociedad "Unión" forzando la puerta y causando desperfectos en la Caja de caudales; hecho ocurrido en Hermigua.

También incoa sumario el Juzgado de Los Llanos por muerte por ahogamiento de la niña Piedad Rodríguez Díaz, que fué extraída de una atarjea de las aguas de riego de Argual, hecho que se cree casual.

Sentencias

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tenencia de arma de fuego se siguió en el Juzgado de esta capital, contra José Pérez García, a quien se le condena a la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

También ha dictado sentencia el referido Tribunal en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Manuel Expósito García, que al retroceder el automóvil que conducía atropelló a una menor lesionándola.

Por dicho fallo se absuelve libremente al proceado con declaración de las costas de oficio, de conformidad con lo solicitado en el acto de la vista por el letrado defensor señor López de Vergara.

Incidente de apelación

Ante el Tribunal de Derecho se verificará hoy la vista de la apelación interpuesta por Manuel Gómez de Armas contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de La Laguna, por considerarse autor responsable de un delito de daños y lesiones, con motivo de un choque de automóviles en la carretera de La Laguna.

Juicio para hoy

En la mañana de hoy comparecerá ante la Sala de la Criminal, de esta Audiencia, Juana de León Méndez, acusada del delito de desobediencia.

El Ministerio Público pide se imponga a la procesada la pena de tres meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el delito de desobediencia y 175 pesetas de multa, accesorias y costas, por el delito de daños, que también se le aprecia.

La defensa de la procesada estará a cargo del abogado don Juan Díaz Llanos.

Resoluciones en recursos contenciosos

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo se ha dictado sentencia en el pleito interpuesto por don Marcos Fuentes contra acuerdo del Ayuntamiento de Realejo Alto, por incumplimiento de las bases anunciadas para proveer por concurso la plaza de practicante del Hospital y Casa de Socorro de aquel Ayuntamiento. En dicha sentencia se revocan los acuerdos tomados con posterioridad al anuncio del concurso y se declara firme y subsistente el acuerdo por el cual se anunció a concurso dicha plaza, mandando que se tramite y resuelva este concurso conforme a las bases y condiciones que figuran en el anuncio correspondiente, de conformidad con la tesis sostenida por el letrado don Pedro Ramirez Vizcaya, que sostuvo los derechos del recurrente.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 23 de Febrero

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, temporal.

Temperatura máxima, 6 grados.

Temperatura mínima, 3 grados.

Estado del cielo, nuboso.



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, VIERNES, A LAS OCHO Y A LAS DIEZ

Exhibición de la graciosa comedia presentada por la Cinematográfica H. de Costa

"CHICO O CHICA"

Nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni y Armand Bernard.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, el film hablado y cantado en español, con magnificas corridas de toros

"El sabor de la gloria"

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El manifiesto que los socialistas dirigen a la opinión

ESTIMAN LA OBSTRUCCION DE LOS RADICALES COMO UN ACTO DE SABOTAJE

Madrid 23 17'30.—El Comité Ejecutivo del partido socialista ha hecho público un manifiesto, en cuyo documento dicen que la actitud de obstrucción en que se han colocado los radicales en el Congreso, les obliga a dirigirse a la opinión.

Estiman que la obstrucción de la minoría radical significa un acto de sabotaje a la República.

—Es una actitud facciosa—dice—que señalamos a la democracia española.

Expresa que los radicales no renuncian a sus aspiraciones e ideales de propaganda, la cual harán cuando las circunstancias varíen, es decir, cuando estén libres del compromiso contraído para afianzar la República.

Anuncian que se hallan resueltos a defender el régimen y limpiar a España de los viejos vicios y corruptelas de que adolecía, pero que esta limpieza puede empañarse con la actitud que han adoptado los radicales.

—Los socialistas—termina diciendo el manifiesto—mantendrán por todos los medios la pureza del régimen en el cual cifran el anhelo de legalidad, para que no estorbe la realización de los designios políticos.

LA OPINION DEL SR. LERROUX ACERCA DEL MANIFIESTO

Madrid 23 19'20.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux se le acercaron los periodistas, quienes le interrogaron para que diese su opinión con respecto al manifiesto de los socialistas.

—Lo tengo en el bolsillo del abrigo—contestó.

—Me parece bien—añadió—que cada cual exponga su opinión, y si se produce en términos prudentes, mucho mejor.

Se le indicó que el manifiesto está redactado en tonos de sensatez.

—Pues si es así—contestó el señor Lerroux—, me parece muy bien.

Un periodista le dijo que en él se atacaba a los radicales.

—Esas cosas se hacen en el Parlamento—replicó.

Se le preguntó también si el manifiesto haría cambiar la actitud de los radicales.

—Después que lo lea—dijo—veré si se dicen cosas que obligue a la minoría a cambiar de actitud.

—Lo raro es—añadió—que teniendo la sartén cogida por el mango, tengan que recurrir a manifiestos.

De Cataluña

CAMPEONATO DE BAILE QUE NO SE AUTORIZA

Madrid 23 17'20.—De Barcelona se reciben noticias participando que el gobernador civil, ha denegado el permiso que se le había interesado para celebrar un Campeonato de baile, en el Teatro Olimpia, de la referida capital.

MITIN SINDICALISTA

El próximo domingo se celebrará un mitin en Barcelona organizado por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El gobernador civil ha concedido el correspondiente permiso para celebrar dicho acto.

LOS OBREROS EBANISTAS

Según dicen de Barcelona, los patro-

nos ebanistas han anunciado que se han presentado al trabajo la mayoría de los obreros que se hallaban en huelga.

EN BUSCA DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO

También comunican las anteriores noticias que se reciben de Barcelona que aún no han sido descubiertos los autores del atentado cometido anoche en la barriada de San Martín.

Parece que la Policía sigue una pista que se considera segura para dar con el paradero de los maleantes.

ATACADORES CONDENADOS A 8 AÑOS DE PRISION

En la Audiencia de Barcelona se ha celebrado la vista de una causa seguida por el Jefe de atraco.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, dictándose sentencia por la cual se condena por cada uno de los cuatro delitos a la pena de 8 años.

Notas políticas

LOS ACUERDOS DEL COMITE RADICAL-SOCIALISTA

Madrid 23 19'20.—El diputado radical-socialista, señor Artigas Arpón, ha dicho que los acuerdos del Comité del partido son indiscutibles para cuantos acatan la disciplina, no excluyendo los comentarios que señala.

Dijo que se habló del bloque gubernamental, pero que no se trató de las personas que puedan subsistir al Gobierno.

Dijo que el bloque pudiera ampliarse a otros partidos.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 23 19'30.—Al comenzar la sesión de hoy en el Congreso, ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota alguna desanimación.

En el Banco Azul se encuentran los ministros de Instrucción Pública, Marina y Estado, señores De los Ríos, Giral y Zulueta, respectivamente.

A petición del señor Abad Conde se aplazó la aprobación del acta de la sesión anterior, debido a no haber número suficiente de diputados.

Se pasa al turno de ruegos, interviniendo el señor López Varela, cuyo diputado dice que se ha cometido una injusticia con el profesorado de Primera Enseñanza.

Aludiendo a las incompatibilidades, pide que se les respeten sus derechos.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, rectificando seguidamente el señor Varela.

El señor Pita Romero pide que se premie la labor que realizan en América los españoles que se dedican a difundir la cultura de nuestra nación.

El señor De los Ríos reconoce que esos españoles se han hecho merecedores a una recompensa.

(Sigue la sesión).

REUNION DE LA MINORIA CATALANA

En la Sección cuarta del Congreso se reunió hoy la minoría catalana.

La reunión fué breve, manifestando el señor Santaló a la salida, que se ocuparon del momento político, mostrándose identificado con el Gobierno.

Del Gobierno

OBRAS DE MEJORAS EN UN CUARTEL

Madrid 23 17'30.—El presidente del Consejo, señor Azaña, recibió hoy a una Comisión de fuerzas vivas de Galicia.

Dichos comisionados solicitaron del señor Azaña que comiencen en breve las obras de mejoras a realizar en el cuartel de Santiago.

CANJE DE NOTAS ENTRE ESPAÑA Y BELGICA

En el Ministerio de Estado se verificó hoy el canje de notas entre el Gobierno de España y la Embajada de Bélgica.

Se acordó conceder una bonificación del 50 por ciento en los billetes de ferrocarril para los indigentes de ambos países que hayan de ser repatriados.

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

En el Palacio Nacional se celebró esta mañana un Consejo que presidió el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Según expresó el señor Azaña, se nombró presidente del Consejo de Estado al señor Martínez Aragón, actual fiscal de la República.

Se acordó que el señor Azaña se encargue con carácter interino de la Cartera de Hacienda, en tanto dure la enfermedad del señor Carner.

Se aprobaron varios decretos que afectan al Ministerio de Justicia, así como el proyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Manifestó el señor Azaña que en el Consejo no se habló nada de política.

Anunció que esta tarde se explanaría en el Congreso la interpelación acerca de Casas Viejas.

COMIENZA LA INTERPELACION ACERCA DE LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 24 1'30.—Terminados los ruegos, comienza la interpelación anunciada acerca de los sucesos desarrollados en el pueblo de Casas Viejas, de la provincia de Cádiz.

Se le concede la palabra al señor Sediles, cuyo diputado inicia su discurso aludiendo a la Comisión que acudió al referido pueblo para estudiar sobre el terreno lo ocurrido en el mismo, adquiriendo una versión exacta.

Afirma que los comisionados fueron a Casas Viejas animados sólo del deseo de hacer justicia, pues no creían la realidad de lo ocurrido, pero que ahora habían confirmado que ha sido una verdadera tragedia.

Manifiesta que después de la visita puede asegurar que al terminar el incendio de la casa de Seis Dedos, el capitán que mandaba la compañía de Asalto ordenó a los guardias que tenían media hora para hacer una razzia.

Dice que ésta la hicieron de una manera horrible, pues de forma violenta arrancaron a los vecinos sanos y enfermos de los brazos de sus familiares, fusilando a 14 de ellos.

Recuerda la consecuencia que tuvo el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, para terminar pidiendo se haga justicia en este asunto, pero de manera eficaz.

Le contesta el señor Azaña, quien al levantarse a hablar produce verdadera expectación en la Cámara.

Manifiesta que el Gobierno es el más interesado en que se haga justicia, pero que precisa aclarar antes su posición con respecto a los sucesos de Casas Viejas.

Afirma que, desde luego, los sucesos no mancharán a la República, al Gobierno ni a los republicanos.

Las palabras del orador promueven rumores en la Cámara.

Dice el señor Azaña, que de confirmarse los hechos que se denuncian, serán castigados los culpables.

Niega que exista paridad entre los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández con los muertos de Casas Viejas.

En la Cámara se producen nuevos y más intensos rumores.

Afirma el señor Azaña que para re-

primir los sucesos de Casas Viejas no se obró siguiendo instrucciones del Gobierno, pero recuerda el amplio movimiento anarquista que se había extendido por toda la provincia de Cádiz.

Detalla a continuación la forma en que se desarrollaron los sucesos en Casas Viejas, según las referencias oficiales que tiene el Gobierno, señalando también la actuación que en los mismos tuvo el alcalde pedáneo.

Afirma que los Guardias de Asalto no obraron con excesiva violencia, pero que para acabar con el estado de rebeldía, la represión tenía que ser enérgica.

Anuncia que con respecto a los sucesos que se denunciaban en la Cámara se había ordenado la práctica de diligencias sumariales, nombrándose al efecto un juez especial, agregando que se procurará la aceleración del proceso, para que se proclame la justicia que se pretende.

—¿Qué es lo que se quiere sacar de este asunto?—pregunta.

—El Gobierno—continúa—no pretende sepultar estos sucesos en las tinieblas, pues quien crea lo contrario, que lo ciga.

No cree el señor Azaña que se haga de esto una cuestión política, porque el Gobierno desea la claridad absoluta y que resplandezca la justicia.

Interviene el señor Rodríguez Piñero, quien explica la forma en que se desarrollaron los sucesos de Casas Viejas.

Reconoce el orador que si sólo hubiera intervenido la Guardia civil, cuya fuerza obró con gran prudencia, nada hubiera ocurrido, pero que todo cambió más tarde cuando llegaron los guardias de Asalto, cuya intervención fué desastrosa.

Dice que no es que quieran hacer de estos sucesos una cuestión política, sino que en realidad se trata de que resplandezca la verdad, para que se imponga la justicia, exigiéndose responsabilidad a quien la merezca.

Afirma rotundamente que el médico de Casas Viejas les manifestó que a las seis de la mañana visitó los escombros que quedaron de la casa de Seis Dedos, después del incendio, hallando entonces solamente dos cadáveres, pero que al volver a las nueve de la mañana, se hallaban 16 muertos, estando allí los 14 fusilados por los guardias.

En este momento y ante las afirmaciones del orador, se promueve un violento escándalo, seguido de interrupciones y protestas, siendo imposible entenderse, pues la confusión es enorme.

Interviene el señor Besteiro, que por fin logra imponer el orden.

Recomienda la Presidencia que haya serenidad, pues en el asunto va el prestigio del Gobierno, de la Cámara y de la República.

Interviene el diputado socialista, señor Algora, quien insiste de relatar los hechos de Casas Viejas, estimando que eran conocidos por la Cámara al ser expuestos por los anteriores oradores.

Hace resaltar la actitud del señor Azaña con motivo de estos sucesos, manifestando que al plantearse por primera vez el asunto en la Cámara pretendió el jefe del Gobierno escamotearlo, calificándolo de pura fantasía.

Afirma que al día siguiente de los sucesos desarrollados en Casas Viejas, se presentó en dicho pueblo con una orden del señor Azaña un titulado periodista, el cual no lo es.

Termina el orador diciendo que el Banco Azul se halla salpicado de la sangre que se derramó en Casas Viejas.

Se le concede la palabra al señor Muñoz, diputado radical socialista, el cual manifiesta que habla con arreglo a su conciencia, pues la minoría a que pertenece le ha dejado en libertad de acción.

Dice que votará la proposición presentada, por estimar que se precisa hacer una justicia severa en este asunto.

Interviene el señor Bruno Alonso, perteneciente a la minoría socialista, quien comienza diciendo que marchó a Casas Viejas con el sólo objeto de vigilar a los cemas comisionados para ver qué es lo que hacían.

Agrega que los comisionados sólo marcharon a Casas Viejas para ver si tiraban al Gobierno.

Las palabras del orador promueven

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzantes, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

un verdadero escándalo en la Cámara. Continúa hablando el orador, quien culpa de lo ocurrido en Casas Viejas a la política desarrollada por los radicales.

El orador es objeto de imprecaciones, originándose un nuevo incidente.

Interviene en el debate el señor Fanjul el cual repite que Casas Viejas es un Annual político, agregando que allí impera la Confederación Nacional del Trabajo, y siendo muy poquitos los socialistas que allí se encuentran.

Analiza después la situación social de aquella región, sobre cuyo asunto se extiende en consideraciones.

Censura al teniente coronel de la Guardia civil, diciendo que en lugar de acudir a Casas Viejas, donde habían matado a dos individuos del Cuerpo marchara a Jerez de la Frontera.

También interviene en el debate el señor Maura, el cual dice que se subleva ante la idea de que hayan pasado 40 días desde el desarrollo de los sucesos sin que el Gobierno tratara de imponer una sanción dura a los autores de estos hechos.

Agrega que no tiene explicación tal conducta.

Dice que el honor de la República está en entredicho debido a la negligencia que ha observado el Gobierno.

Termina diciendo que deja la magnitud de este asunto a la conciencia de la Cámara.

Se concede la palabra al exministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, cuyo orador se duele de que el señor Azaña dijera que si se repitieran los sucesos de Casas Viejas, obraría en igual forma.

Recuerda que el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Espiá, ante las acusaciones que formularon los radicales, dijo que el Gobierno poseía una amplia información de los sucesos, lo que en igual forma repitió el señor Azaña.

Dice que éste ha obrado con total torpeza en este asunto y termina pidiendo que se castiguen, además de los culpables, a los directos responsables de lo ocurrido.

Rectifica el señor Azaña, diciendo que espera que los sucesos se apreciarán en su justo valor.

Agrega que se lamenta de oír las frases pronunciadas en la Cámara, las cuales llegan a su conciencia.

Entre los señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Azaña, se cruzan palabras violentas.

El señor Azaña defiende la actuación del Gobierno, diciendo que lo ocurrido puede ser una desgracia para éste.

Agrega que está resuelto a esclarecer todo lo sucedido en Casas Viejas.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez y 20 de la noche, para continuar mañana con la interpelación, interviniendo los oradores que no lo pudieron hacer hoy.

Varias noticias

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRA EN LAS OBRAS DE LA CASTELLANA

Madrid 23 19'20.—Con motivo de las obras que se realizan para la prolongación del Paseo de la Castellana, de Madrid, se produjo hoy un desprendimiento de tierras.

A consecuencia del accidente resultó muerto el obrero Eduardo Venegas.

LOS AVIONES PERUANOS Y COLOMBIANOS SE ATACAN

De Bogotá se reciben despachos comunicando que una escuadrilla compuesta de cinco aviones peruanos atacó a los barcos colombianos que se hallaban en el río Putumayo.

Varios aviones colombianos salieron inmediatamente en persecución de los atacantes, obligando a los aparatos de El Perú a que se refugiaron en territorio brasileño.

Los colombianos lograron derribar 2 aviones enemigos.

HUELGA GENERAL EN PALENCIA

Según participan de Palencia, se ha declarado en dicha capital la huelga general.

El paro obedece a una protesta por motivo de la suspensión de las obras de construcción de la carretera.

Añaden que se produjeron algunos alborotos, rompiendo los huelguistas las lunas de los escaparates de los comercios.

La Policía practicó varias detenciones.

Del Extranjero

ITALIA HA CONCERTADO TRATADO SECRETO CON HUNGRÍA

Roma.—El Gobierno italiano ha desmentido oficialmente la noticia que ha circulado referente a que Italia tiene firmado un tratado secreto con Hungría.

POR DIRIGIR UN COMLOT

Bucarest.—La Policía de esta capital ha detenido al administrador general de la mayor Compañía rumana de petróleos, "Astra Rumanu", señor Mojsescu, por aparecer contra él graves cargos de dirigir un "complot" de carácter comunista, en cuyo programa estaba el hacer explotar los pozos petrolíferos.

La noticia ha causado sensación, por tratarse del propio administrador general de la Empresa, o sease precisamente el menos que era de esperar tuviera esas intenciones.

INSTRUCCIONES A UN DELEGADO DEL JAPON

Tokio.—El Gobierno ha llamado para darle instrucciones al delegado ante la Liga de las Naciones lord Littón, quien actualmente se encuentra en viaje para el Japón.

SUSTITUCIONES EN LA POLICIA ALEMANA

Berlín.—Tres prefectos provinciales y trece jefes de Policía, han sido retirados por el nuevo Gobierno de Prusia, con objeto de obtener el control de todas las posiciones políticas en las nuevas elecciones, al poner en esos puestos hombres de confianza.

El jefe de Policía de la capital, doctor Melcher será nombrado prefecto de Sajonia y el puesto que deja vacante se cubrirá por el almirante von Levetzow, miembro del partido nacionalista y diputado.

UN ACTO DE SABOTAJE PARA INTERRUPTIR UN DISCURSO DE HITLER

Stuttgart.—Un discurso del canceller Hitler, el primero de su campaña pre-electoral en el Sur de Alemania, fué interrumpido por un acto de sabotaje llevado a cabo por los comunistas, quienes cortaron los cables que comunicaban el local donde se iba a pronunciar el discurso con la estación radiotelegráfica.

Diez personas han sido detenidas acusadas de este hecho.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Moscú.—La Alta comisaría de la U. U. de las R. R. S. ha aumentado el precio de las tarifas ferroviarias, debido a la crisis porque atraviesan los ferrocarriles.

MUERE EL UNICO CONSEJERO DE LA CORONA PORTUGUESA

Lisboa.—Ha fallecido el doctor Alberto Morais Carvalho, que durante la Monarquía desempeñó los Ministerios de Justicia y Hacienda.

Era el único consejero superviviente del antiguo régimen.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Febrero

| | |
|-----------------------|--------|
| Libras | 41'25 |
| Franco | 47'55 |
| Liras | 61'60 |
| Franco suizo | 235'20 |
| Belgas | 169'50 |
| Dólares | 12'05 |
| Marcos | 2'89 |
| Coronas austriacas | 4'88 |
| 4 por ciento interior | 65'90 |
| " " exterior | 82'25 |
| " " amortizable | 76'00 |
| 5 " " | 89'90 |

ACCIONES

| | |
|-------------------------------|-------|
| Banco de España | 514 |
| Banco Español de Crédito | 200 |
| Banco Español Río de la Plata | 71'00 |
| Comp. Arrendataria de Tabacos | 180 |
| Ferrocarriles Madrid-Zaragoza | |
| Alcanta | 160 |

La llegada del vapor "Alcántara"

Una Princesa inglesa en Tenerife

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a este puerto el espléndido vapor inglés "Alcántara", perteneciente a la poderosa Casa Armadora de la Mala Real Inglesa, que representan en esta plaza los señores Elder Dempster. Dicho buque procede de Southampton y realiza un crucero de recreo por

aguas del Atlántico, conduciendo a su bordo 455 turistas. La mayoría de estos estuvieron en tierra visitando la población y efectuando excursiones al interior de la isla.

El "Alcántara" es un buque de 22 mil toneladas de desplazamiento, dotado de cuantos medios exige la navegación moderna, en cuanto a confort y comodidad, disponiendo de amplias cubiertas y lujosas dependencias.

A bordo de este buque hace viaje como turista la Princesa Marie Louise de Inglaterra, nieta de la Reina Victoria y prima del actual Soberano británico Jorge V.

A bordo acudió desde los primeros momentos a cumplimentar a la egregia dama el cónsul de Inglaterra en esta plaza Mr. Edmond, acompañado de su señora esposa.

En unión del cónsul y su señora desembarcó la Princesa Marie Louise, visitando la población.

Después de almorzar en el Hotel Orotava marcharon de excursión a la Orotava, elogiando la Princesa las bellas panorámicas del Valle.

Al atardecer regresó a bordo la ilustre viajera, obsequiando con un té al cónsul británico y su señora, así como a otras personas de la colonia inglesa.

Anoche mismo zarpó el "Alcántara" con dirección a Bathurst y escalas, para regresar a Southampton el día 10 de Marzo.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Agresión a un agente ejecutivo

El gobernador civil recibió anteayer el siguiente telefonema del alcalde de Guía de Isora:

"Tengo el honor de participar a V. E. que a las quince horas de hoy, estando el agente ejecutivo municipal ejerciendo sus funciones en el pago de Chío, fué agredido, recibiendo una puñalada en la espalda, que, afortunadamente, es leve. El Juzgado entiende en el asunto."

Un respetable anciano es atropellado por un automóvil

El domingo último ocurrió en la carretera del Norte, en el Ramal de las Arenas, un desgraciado accidente, en el que resultó herido de alguna consideración el respetable anciano de la Orotava don Domingo Luis Yanes.

El señor Luis regresaba del Realejo en una de las jardinerías que hacen el servicio entre los pueblos del Valle y el apearse para tomar la que venía a la Orotava tuvo la mala suerte de ser atropellado por un automóvil, que en ese preciso momento cruzaba por aquel lugar.

Con la urgencia requerida fué trasladado al despacho del médico señor Luz, que ordenó su traslado al Hospital del Puerto de la Cruz, donde se le practicó la primera cura, en la que intervino también el doctor Estrada.

El herido fué conducido a su domicilio, habiendo experimentado una ligera mejoría.

Desámosle un rápido y completo restablecimiento.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio)

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"



LA SEÑORA DOÑA

María Sánchez-Pinedo Maján, Viuda de Pérez Alcalde

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal.

Sus hijos, doña María, don Rafael, doña Pilar, doña Josefa (ausente), doña Consuelo, doña Matilde, don Ricardo y don Blas, hijos políticos, doña María Zárate Padrón, don Jacinto Roca Gómez, don Guillermo Guigou Ramos y don Cecilio Marrero Martín; hermana, doña Matilde (ausente), nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, partiendo la comitiva de la casa mortuoria calle Puerta Can seco número 16 (esquinas a Los Estudiantes), favor por lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 24 Febrero de 1933.

Teatros y cine

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

Después de una actuación brillantísima en Santa Cruz de la Palma, hoy ha regresado a esta capital la notable Compañía de Irene López Heredia que, accediendo a reiteradas peticiones, dará esta noche, viernes, en el Parque Recreativo, dos funciones de despedida, poniendo en escena, por la tarde, a las seis, la grandiosa comedia de Benavente "Rosas de Otoño"; y por la noche, a las nueve y media, a petición general, re-estreno de la hilarante comedia de Arniches "La Diosa Rie", que tan celebrada fué la noche de su estreno en el Guimerá.

Dadas las simpatías que ha dejado en todos los sectores esta magnífica Compañía y los precios populares fijados a las localidades, es de esperar que esta noche se agotarán las entradas en el popular Parque Recreativo.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la fina comedia "Chico o chica", nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Esta es la noche".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "¡Viva la Libertad!".

A las diez, la superproducción "Cain".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Estudiantina".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película titulada "El trío fantástico".

A las diez, la magnífica superproducción en español, titulada "Misterios de Africa".

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y ocho pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Arucas", alemán, de Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con carga general y ocho pasajeros para este puerto y doce en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Alcántara", inglés, de 13.225 toneladas, procedente de Southampton y Las Palmas, con 455 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Rodney Star", inglés, de 7.416 toneladas, procedente de Londres, con dos pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a Hamilton.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Rosalia", balandro español, de la pesca.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Flora", sueco, para Las Palmas; "Alcántara", inglés, para Bathurst y escalas; "Askild", noruego, para Dakar;

"Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Hiero", español, para Arrecife y escalas; "Frans", sueco, para Rufisque; "Rodney Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"Hiero", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Frans", sueco, descargando madera.

"Arucas", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Flora", sueco descargando carbón.

"Askild", noruego, descargando carbón.

"Alcántara", inglés, con turistas.

SOLAR que mide de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 65.

DESDE SAN JUAN DE LA RAMBLA

Los problemas de Enseñanza

"La escuela es la maestra de la existencia, la guía protectora de nuestra infancia, la aurora que despierta la inteligencia del sueño tenebroso de la ignorancia, con la clara y fecunda luz de la ciencia."

Gabriel y Galán.

Aquí nos tienes de nuevo, amable lector, y conforme te prometimos en nuestro último articulillo de que seguiríamos ocupando tu atención sobre lo de Enseñanza. Para ello nos ha servido de apoyo lo del aforismo de que "quien fia o promete en deuda se mete". Supongo habrás retenido en el magín las consideraciones pertinentes que se hicieron respecto a la intervención que nos guía, lo de insistir. Nos conviene dejar siempre esto bien puntualizado para alejar todo prejuicio. Así también—y de rechazo—nos acentúa más nuestra tranquilidad de conciencia, a lo que se pudiera aplicar lo de "curarse en salud". También—además de esta "tranquilidad"—en cierta manera nos deja un tanto satisfecho tener ocasión de desahogar "algo" de lo que desde hace mucho tiempo teníamos reconcentrado y que casi, casi nos tenía oprimido. De modo que, sin pensarlo—valga el excopticismo—nos hemos encontrado con esta válvula de escape. De este "escape" nos adelantamos a enjuiciar—¡oh paradoja!—, no quedarán "malos" residuos, puesto que la "esencia" que alimenta la impulsión es harto bien "purificada". (Perdón por la inmodestia).

Sería ya majadería poner de relieve la importancia que tiene la escuela sobre la generación; y más todavía la grave responsabilidad que contrae el educador—¡oh sagrada vocación!—con el pueblo, puesto que en sus manos está la futura formación de la sociedad. Siendo así, el educador no solo debe estar preparado suficientemente en las materias inherentes, sino—y esto es lo primordial—de tener un fino refinamiento moral, que va vaciando sobre el alma tierna, y esta, a su vez, se irá vigorizando con los sanos principios que se le infiltraran. Al obrar con la debida vocación, indudablemente, a más de cumplir con su sagrado deber—si se es consciente—, interiormente experimenta gran regocijo, pues—

que vislumbra su alcance. Lo malo de ello es cuando se carece de ese verdadero sentido conciente, y solo le interesa la conveniencia. Por esto, cuando el educador se "metaliza" es pernicioso para el pueblo, pues como alguien ha dicho: "Truncar o desvirtuar una conciencia infantil es un delito más que de lesa Patria, de lesa humanidad".

Se atenuaría en parte el grave daño de aquella inconsciencia, si los superiores de los educadores, autoridades y demás encargados se tomaran interés de cumplir con su delicado cometido. Pero si encima de no hacerlo, se hicieren la "vista gorda", o lo que es peor aun, lo encubriesen, entonces no tendría calificativo alguno este criminal proceder.

Deducidas estas "pequeñas" consecuencias, habrías dado cuenta nuestro querido lector del atropello tan inicuo de que ha sido objeto la Aldea de la Rambla, de esta jurisdicción. La escuela que allí se creara despertó en aquellos honrados ciudadanos las más halagadoras esperanzas de instruir a sus hijos, de descorrer la tupida venda de sus retinas, la ignorancia, pero... mala suerte, ingrata, despiadada, maligna, maloliente; y, en fin, todo lo que queráis, se ha cernido sobre aquella desventurada escuela. Siempre motivo: fútiles para no cumplir, la bendita careta, pero ¡asombrosos!, nunca para dejar de cobrar las nóminas.

¡Pobre Aldea!, con qué desgracia ha corrido. Sus nobles habitantes, todo nobleza y buen corazón, gentes sencillas, de sano ambiente, se miran entre sí contristados y sin tener a quien acudir. Hállanse huérfanos de toda atención y protección. ¿Qué más pruebas queréis para demostrar el aserto que reiteradamente hemos expuesto de que pospónese el interés material al moral? Inverosímil parece esta monstruosidad.

Cesamos hoy en el comentario, no sin antes volverte a recordar—carísimo lector—de que seguiremos "machacando" sobre este embrollado asunto de la escuela de la Aldea de la Rambla, por si de esta vez tenemos más suerte. Quiero advertirte que nuestro optimismo se hace mayor pensando en aquello de "que tanto se le dá a la piedra hasta que se rompe".

Z.

San Juan de la Rambla, Febrero 1933.

Objetos finos para regalos

Las casas de A. Acevedo Rojas acaba de recibir un gran surtido de artículos electo-plata inglesa de excelente calidad

NOTICIAS

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 54, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

El próximo día 26 llegará procedente de Barcelona y escalas, el vapor de la Compañía Trasatlántica "Juan Sebastián Elcano", que seguirá viaje para Centro América.

Dicho buque llevará algunos pasajeros de estas islas.

El día 27 del actual hará escala en este puerto el trasatlántico alemán "General San Martín", que será despachado para Hamburgo y escalas.

Dicho buque cargará frutos para Rotterdam.

En las primeras horas de la mañana de hoy, viernes, llegará a este puerto el vapor francés "Amerique", que procede de Burdeos.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Dakar y escalas despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

A las nueve de la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor inglés "Highland Monach", que procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Londres.

—También llegará hoy, en las primeras horas de la noche, el vapor inglés, "Highland Brigade".

Procede de Londres y se dirige a Buenos Aires y escalas.

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto hoy, a las cinco de la tarde, el vapor inglés "Almeda Star".

Después de aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, zarpará con destino a Londres.

Anoche, a las once, llegó a este puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor español "Legazpi", conduciendo pasajeros y correspondencia.

Una vez realizadas sus operaciones zarpará, hoy mismo, para Fernando Póo y escalas.

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 23 de Febrero
Temperatura máxima, 18,3.
Temperatura mínima, 15,1.
Humedad relativa media, 78 centésimas.
Dirección dominante del viento S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 294 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,9 milímetros.
Precipitación acuosa, 1,9 milímetros.
Estado general del cielo, cubierto.
Estado general del mar, rizado.
Tiende a descargar un temporal de viento y lluvia.
El jefe del Observatorio, Miguel Bolla.

Información militar

Promesa de fidelidad a la Bandera

En cumplimiento de la Orden circular manuscrita del Ministerio de la Guerra, de fecha 31 de Diciembre último, y como ampliación a la Orden general de la Comandancia militar de Canarias de fecha 10 de Enero próximo pasado, S. E. ha tenido a bien disponer lo siguiente:

El próximo domingo, día 26 del corriente, se celebrará en esta plaza y en la de Las Palmas el acto de promesa de fidelidad a la Bandera de los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1932, así como de los reemplazos anteriores, y del personal de suboficiales, clases de tropa (sargentos, cabos y soldados), cornetas, músicos, escribientes de oficinas militares, personal pericial y no pericial de Artillería, Cuerpo subalterno de Ingenieros, auxiliares de Intendencia e Intervención, practicantes de Medicina y Farmacia, picaderos, armeros, herradores, guarnicioneros, personal del Cuerpo subalterno del Ejército que hasta la fecha, por cualquier circunstancia, no lo hubiesen efectuado.

El acto se celebrará con arreglo a las formalidades que marca el artículo 8.º de la Orden circular de 6 de Mayo de 1931 (D. O. número 102).

En el cuartel de San Carlos, y ante la Bandera del regimiento Infantería número 37, prometerán, además de los reclutas de este regimiento, el personal de las siguientes unidades: Compañía de Sarrada, Depósito Central de Remonta y compra (Destacamento de Canarias), y Caja de Recluta número 59.

En el cuartel de Almeida, y ante la Bandera del Grupo de Artillería número 2, prometerán, además de los reclutas de este Grupo, el personal de las siguientes unidades: Grupo Mixto de Ingenieros número 3 y Compañía de Intendencia.

El acto tendrá lugar en ambos cuarteles a las once horas.

Además de la fuerza que ha de promover concurrirá en cada uno de los cuarteles la fuerza veterana de Infantería número 37, Artillería número 2, Ingenieros número 3, Intendencia y Sanidad y los jefes y oficiales francos de servicio.

Los jefes de los diversos cuerpos y unidades, cuyas fuerzas no prometen en su cuartel, dispondrán que estas lleguen a los de San Carlos y Almeida con la anticipación necesaria.

La fuerza con armas, y con el mayor efectivo posible, a cuyo efecto no dejarán de concurrir más que los destinos estrictamente indispensables, formará con separación de veteranos y reclutas, los primeros en línea y en cada cuartel en el orden indicado en el artículo segundo, colocándose en el centro de la formación la enseña nacional. Los reclutas enfrente y por el mismo orden en cabeza los que no tengan puesto en formación y deban efectuar la promesa con arreglo al artículo primero.

La promesa será tomada en los respectivos cuarteles por el coronel del regimiento Infantería número 37 y el teniente coronel jefe del Grupo de Artillería número 2. Terminada se efectuará el desfile, con los que han prometido en cabeza.

En la guarnición de Las Palmas se efectuará el acto con arreglo a las instrucciones que al efecto dicte aquel comandante militar.

Los reclutas del Destacamento de la Orotava y el personal de aquel cantón que deba prometer, como comprendidos en el artículo primero, lo realizarán el día 2 de Marzo próximo, a cuyo efecto se desplazará un oficial del regimiento de Infantería número 37, conduciendo enfundada la Bandera de dicho Cuerpo.

El acto tendrá lugar a la hora que designe el jefe del Cuerpo, tomando la promesa el jefe del Destacamento.

En La Laguna se efectuará la promesa el día 2 de Marzo próximo, a la hora que designe el jefe del Cuerpo, siendo conducida la Bandera enfundada por un oficial del mismo, haciendo uso para el viaje del coche ligero del expresado Grupo de Artillería. La promesa la tomará, igualmente, el jefe del Destacamento.

El día de la promesa será festivo, visitando las tropas de gala kaki, e izándose el Pabellón nacional en los edificios militares.

Petición denegada

Al teniente del regimiento de Infantería número 37 don Andrés Ibáñez Meca, se le desestima instancia en la que solicita mayor antigüedad en el premio de efectividad que viene disfrutando.

Retiro

Se le ha concedido el retiro para Madrid, al teniente de la Guardia civil don Manuel Burguete Reparaz, el que hasta hace poco más de un mes tuvo su destino en la Comandancia de dicho Instituto en esta provincia.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | VAPORES | DESTINOS |
|---------|---------|----------|
|---------|---------|----------|

ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | VAPORES | DESTINOS |
|---------|-------------------|--|
| 4 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Sevilla. |
| 7 9 | ROMEU | Cádiz y Barcelona. |
| 7 20 | RIO FRANCOLI | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 11 9 | VILLA DE MADRID | Alicante y Valencia. |
| 14 9 | ISLA DE TENERIFE | Cádiz y Barcelona. |
| | Un vapor | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona. |
| 18 9 | CIUDAD DE SEVILLA | Sevilla. |
| 21 9 | ESCOLANO | Cádiz y Barcelona. |
| 21 20 | RIO FRANCOLI | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 24 10 | LEGAZIPI | Alicante y Valencia. |
| 25 9 | VILLA DE MADRID | Fernando Poo y escalas. |
| 28 9 | ISLA GRAN CANARIA | Cádiz y Barcelona. |
| | Un vapor | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| | Un vapor | Sevilla. |

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

| | | |
|---------|----------------|------------------------|
| Día 3. | Vapor RABAT | Compañía Oldenburguesa |
| Día 10. | Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Día 17. | Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 24. | Vapor ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederel
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

| Días | Nombre del vapor | Destinos |
|------|------------------|-----------|
| 4 | AVOCETA | Liverpool |
| 11 | AGUILA | " |
| 18 | ALONDRÁ | " |
| 25 | ARDEOLA | " |

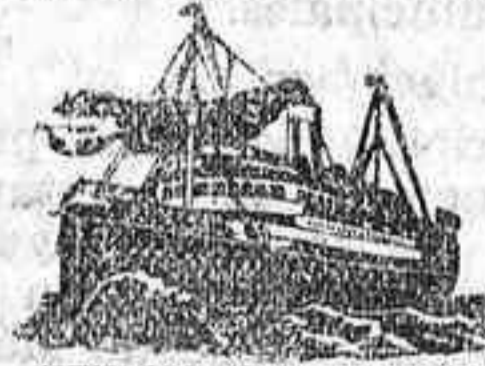
Estos vapores tienen sus cabinas disponibles para iratos y reúnen las mejores condiciones en sillones y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten unos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 219.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933

| | | |
|---------------|--------------------|--------------------------------|
| Miércoles 1. | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cette y Niza. |
| Miércoles 8. | Vapor-correo DUERO | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 15. | Motor-correo TURIA | Para Marsella, Cette y Niza. |
| Miércoles 22. | Motor-correo SIL | Para Marsella, Cette y Génova. |
| Miércoles 29. | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cette y Niza. |

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

| | | |
|--------------|------------------|---------------------------|
| PARA LONDRES | | Día 17.—Vapor SAN JOSE |
| Día 1. | Vapor SAN CARLOS | Día 18.—Vapor SARDINIA |
| Día 8. | Vapor BAJAMAR. | Día 24.—Vapor B UENAVISTA |
| Día 15. | Vapor BANADEROS | Día 25.—Vapor SAN ANDRES |
| Día 22. | Vapor SAN CARLOS | |
| PARA DÍPPE | | PARA BURDEOS Y NANTES |
| Día 3. | Vapor SAN ANDRES | Día 7.—Vapor BRAVO |
| Día 4. | Vapor BUENAVISTA | Día 14.—Vapor SAN LUCAR |
| Día 10. | Vapor SAN MATEO | Día 21.—Vapor SANTIAGO |
| Día 11. | Vapor BURGOS | Día 28.—Vapor BRAVO |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 532

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

| Día | Vapor | Destino |
|-----------|--------------------|---|
| Febrero 3 | ANDALUCIA STAR (a) | Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres. |
| " 10 | AVILA STAR (a) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| " 12 | AFRIC STAR | Londres directo. |
| " 16 | SULTAN STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 19 | STUART STAR | Londres directo. |
| " 23 | RODNEY STAR | Santos y Buenos Aires. |
| " 24 | ALMEDA STAR (a) | Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres. |
| Marzo 3 | ANDALUCIA STAR (a) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| " 4 | AVELONA STAR | Londres directo. |
| " 5 | ARANDORA STAR (a) | Funchal (Madera) y Southampton. |

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6
 Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guayaquil, Colombia y Colón, el magnífico vapor-

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes:
 sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

DIVERSAS NOTICIAS

DE INTERES PEDAGOGICO

Información municipal

Arreglo de aceras

La Alcaldía ha dirigido un escrito al presidente del Cabildo Insular notificándole que las losetas de la acera de la fachada principal del edificio que ocupa el Hospital civil, de esta capital, se hallan en malas condiciones, ofreciendo un peligro para el tránsito de transeúntes.

Interesa el alcalde de la Corporación insular se proceda a ordenar la reparación de dicha acera, dejándola en las debidas condiciones.

Ejecución de obras

La Inspección municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía de su visita de inspección a la casa número 58 de la calle de Santiago, propiedad de don José Delgado, y propone las obras de reformas y saneamiento que han de ordenarse ejecutar en la misma, para su más rápida ejecución.

Petición de licencia

El ingeniero de Fontanería municipal don Francisco Armenta, ha presentado una instancia solicitando del Ayuntamiento se le concedan tres meses de licencia.

Tubería del gas

El director de la Fábrica del Gas, de esta capital, ha oficiado a la Alcaldía interesándole conceda licencia para tender un nuevo ramal en la calle de Las Cruces, comprometiéndose a dejar el trozo del pavimento de dicha calle afectado por tal mejora, una vez terminada la instalación, en las debidas condiciones para el tránsito.

Rehabilitaciones

Don Antonio Delgado y don Emilio Gutiérrez han presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación solicitando del Ayuntamiento se les restituya en los cargos que ejercían en la Corporación, de los que fueron separados injustamente, rehabilitándoles en todos los derechos que les correspondan.

Servicios locales

Suscritos por don Enrique Pérez y otros se ha presentado una instancia en el Ayuntamiento en la que se solicita se rechace la petición que se ha formulado por algunos propietarios de taxis para que se autorice la implantación de la tarifa de cuarenta céntimos, cuyo expediente se halla en la actualidad pendiente de informe de la Comisión municipal de Gobernación.

Piden también aquellos solicitantes que se limite el número de automóviles taxímetros a 250.

Orden Ministerial

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, don Carlos Solano, ha trasladado a la Alcaldía orden telegráfica del subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a la admisión de las declaraciones de existencias de vinos que han de hacer los cosecheros en los respectivos Ayuntamientos.

Análisis de aguas

El alcalde, señor Armas Quintero, ha ordenado al inspector municipal de Sanidad proceda a practicar un análisis de las aguas para abasto del vecindario de esta capital, recogiendo las muestras de los depósitos municipales.

Expropiaciones

Don Rubens Marichal López ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando del Ayuntamiento se acuerde la expropiación de un solar que posee en la calle de Méndez Núñez, y que está afectado por las mejoras de dicha calle.

De saneamiento

La Inspección de Sanidad ha solicitado de la Alcaldía se pida a la Refinería de Petróleos de esta capital una cantidad de dicho combustible, para los trabajos de petrolización que se han de llevar a cabo en el Barranco de Santos, para el saneamiento del mismo.

Colegio electoral

El presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital ha comunicado a la Alcaldía que el local que posee dicha Junta en la carretera que conduce al barrio de San Andrés puede habilitarse para instalar en el mismo un Colegio electoral, para las elecciones municipales del mes de Abril próximo venidero.

Nombramiento

Por decreto de la Alcaldía, se nombra agente de la Guardia municipal de cuarta clase, con carácter interino, al aspirante don José Alonso Pérez.

El acuerdo se ha notificado al interesado.

Queja a la Alcaldía

El administrador de Puertos Francos de esta capital, don José Domínguez Seguí, ha dirigido un escrito a la Alcaldía para que cesen las dificultades que pone la Administración municipal de Consumos para el cumplimiento de los servicios que corresponden realizar a aquella dependencia.

Asamblea del Magisterio y Jornada Cultural

Organizada por elementos del Magisterio y con la cooperación de la Asociación del Distrito Universitario de La Laguna, se celebrará los días 27 y 28 del presente mes y 1 de Marzo próximo, una Asamblea del Magisterio provincial con Jornada cultural, en la Escuela Normal del Magisterio Primario de la referida ciudad, y con arreglo al siguiente programa:

Día 27

A las diez de la mañana, reunión de los asambleístas en el salón de actos de la Escuela Normal, constitución de la Mesa y designación de ponencias.

A las once, apertura de la Asamblea y de la Jornada Cultural, con discursos por distinguidos maestros.

Seguidamente, primera conferencia de la Jornada, a cargo del director de la Escuela Normal del Magisterio don Juan Cuberta Jurado, que desarrollará el tema "La unidad del Magisterio".

Día 28

A las nueve de la mañana, primera sesión de la Asamblea, discusión y estudio de dictámenes.

A las once, segunda conferencia de la Jornada, a cargo del inspector de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, don Julián Sánchez Vázquez, que tratará de "El maestro, la escuela y el niño".

Día 1 de Marzo

A las nueve de la mañana, segunda sesión de la Asamblea, discusión y estudio de dictámenes y aprobación de conclusiones.

A las once, tercera conferencia de la Jornada, a cargo del Ilmo. rector de la Universidad don Francisco Hernández Borondo, que disertará sobre "La escuela y la Universidad".

A las cuatro de la tarde, clausura de la Asamblea y de la Jornada Cultural, con lectura de conclusiones.

La Comisión organizadora, con la cooperación de los alumnos del curso profesional de la Normal, organiza un baile

"Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y

para la tarde del 28, en obsequio de los asambleístas.

La Compañía Trasmediterránea ha concedido un descuento del 30 por ciento en el billete de pasaje para los maestros de la Palma, Gomera y Hierro.

La Exclusiva de Transportes de Tenerife también ha concedido un descuento del 25 por ciento para los maestros de otras localidades de la isla que asistan a dichos actos.

Para esto tienen que proveerse de la tarjeta de asambleísta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Cesáreo, confs.; Félix, Papa; Valeriano y Serapio, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 25.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, en el Perpetuo Socorro, por doña M. Pérez Vázquez (q. e. p. d.).

A las ocho y media y a las nueve, Misas rezadas.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 25.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de D. H.

A las ocho y media, Misa rezada en la Dolorosa, por encargo de doña Manuela Gurrea de Guimerá.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Sábado 25.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar del Corazón de María.

Durante la Misa ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y ejercicio propio al Inmaculado Corazón de María y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 25.—A las siete y media, Misa de la Inmaculada Concepción.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

BUILT WITH Superwrist CORD

Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de tracción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:
ALBERTO CAMACHO Dr Comenge n.º 11
 Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

Curiosidades

El emblanquecimiento del cabello, el encanecimiento, es debido a dos causas: A la penetración del aire dentro del pelo, y a la destrucción de la substancia que le da el color. Esta substancia colorante deja de producirse regularmente a causa de enfermedad o de degeneración de sus elementos.

El encanecimiento del pelo es generalmente lento y progresivo, a menos que a consecuencia de la acción de ciertas influencias se produzca de un modo brusco y total. Generalmente es definitivo el emblanquecimiento del cabello.

Es una operación la de pintar la Torre Eiffel que se hace cada siete años y dura seis meses.

Veinticinco pintores acróbatas que hacen prodigios de equilibrio sobre las estrechas vigas, a 300 metros de altura, cubren la inmensa armazón de la torre con 28 toneladas de pintura.

Esta cantidad de pintura cuesta unos 400.000 francos, y para extenderla se gastan más de veinte docenas de pinceles. Si a esto se agregan los jornales durante seis meses a los 25 pintores, que cobran unos 50 francos diarios, se tendrá una idea aproximada de lo que cuesta preservar a la Torre Eiffel de la acción de la intemperie.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales



ACCIONES DE GALERIAS
se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candalaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.
Se admiten ofertas en esta Redacción.

Cuisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla. 18. Teléfono número 84.

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoloración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

CORTE DE PELO, UNA PESETA

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

Urge la venta de una finca situada en La Cuesta, de nueve fanegas y almudes, casa de medianeros, Gañería, bajo riego y charca, toda cultivada y árboles frutales, libre de toda pensión sus herederos en Madrid.—Para informes, Candalaria número 15.—Fonda.

DICCIONARIO HISPANO-AMERICANO, completamente nuevo, compuesto de 28 tomos, se vende a precio económico. Informes: Librería Católica.

Recetas culinarias

PATATAS SALTEADAS

Han de ser largas y no muy harinosas. Después de cocidas con la piel en agua se pelan y cortan en rajitas iguales del espesor de un dedo, y se saltean con mantequilla en la sartén, hasta que queden bien doraditas. Hay que contar como tres cucharadas de mantequilla por libra de patatas. Se sirven calientes espolvoreadas de sal y perejil muy picadito.

CONGRIO A LA MANON

Un congrio. Dos cucharadas de mantequilla. Dos erizos. Un limón, sal y pimienta.

Córtense lomitos de congrio, los que se aliñan con sal y pimienta. Se ponen en una cacerola la mantequilla y las lenguas de erizos frescos, encima se ponen los lomitos, se tapa bien la cacerola para que se cueza todo al vapor.

Al servirlo, se arregla la fuente, poniendo los lomitos primero y sobre cada tajada de pescado, las lenguas de erizo, agregándole jugo de limón y mantequilla dorada aparte.

Comunidad "Santa Rosa del Valle de Temisa" en Haría (Lanzarote)

De conformidad con lo determinado en el artículo 2.º, capítulo XI de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, se cita a los señores partícipes a Junta general ordinaria que se verificará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en los salones de la Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez número 5, con arreglo a la orden del día que se inserta.

Si a la hora anunciada no hubiese número suficiente para celebrar sesión, se verificará, de segunda convocatoria, media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos tomados con cualquier número de asistentes.

Las cuentas y sus comprobantes estarán a disposición de todos los partícipes diez días antes de la celebración de la Junta y otros diez posteriores, en el domicilio del señor secretario-contador, Emilio Calzadilla, 36.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Presentación de las cuentas por el señor tesorero y dictamen emitido sobre las mismas por la Comisión investigadora.

Lectura de la Memoria del ejercicio. Elección de los cargos vacantes en la Junta de Gobierno.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1933.—El secretario, José Bermudo; visto bueno: el presidente, R. Gaviño.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de falúas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil, el día 25 del corriente, a las cinco y media de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.

Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de las cuentas del año 1932.

Renovación de consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1933.—El secretario, Guillermo Camacho.

LA ARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

WALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

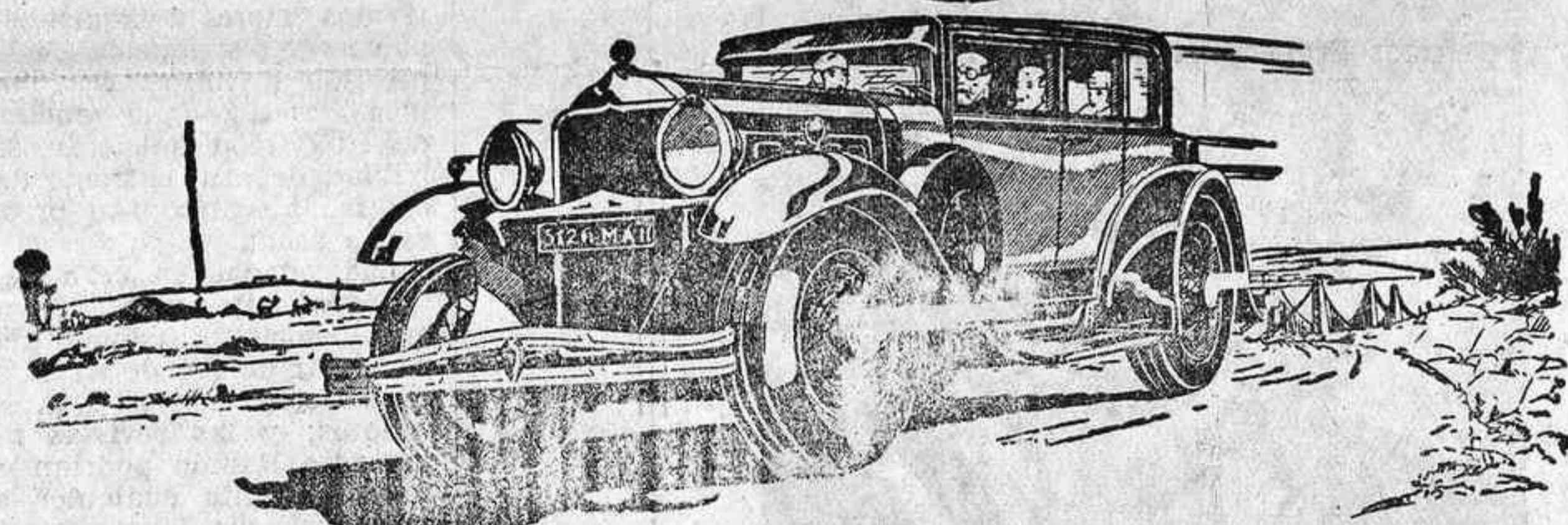
TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia. Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife. Viera y Clavijo 37. Las Palmas.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

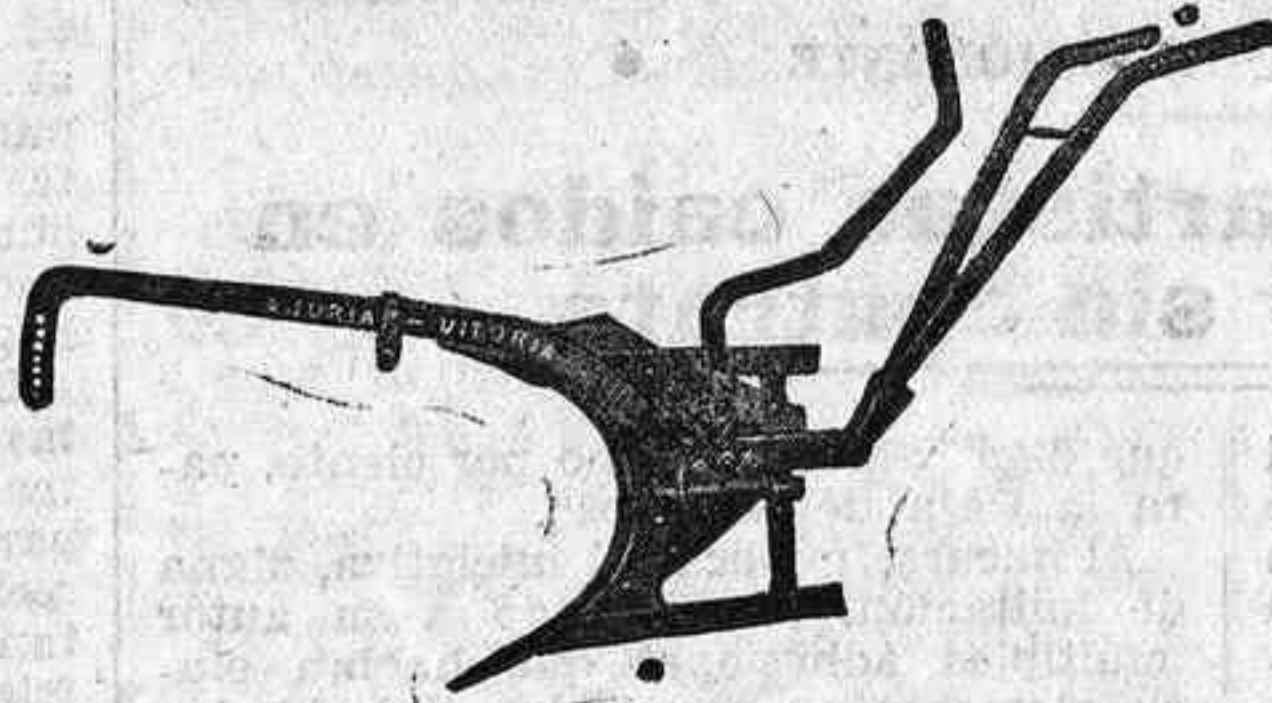
Gradas

Segadoras

Trilladoras

Aventadoras

Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz

Tractores

Pulverizadores

Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55 SANTA CRUZ DE TENERIFE

CINEMATOGRAFIA

LOS INTEPRETES DE UNA GRAN PELICULA

ATRACCIONES DE LA VIDA EN HOLLYWOOD

Rosita Diaz Gimeno, la esperada

Solo la conocíamos por algunas fotos que recibimos desde París, cuando fué llamada a los estudios de Joinville, y su efigie ya nos hizo pensar que estábamos ante una mujer admirablemente fotogénica. Vimos la primera película en que tomó parte y, aunque su intervención era relativamente secundaria, Rosita Diaz Gimeno acusaba una desenvoltura y una comprensión artística nada vulgar.

—Aquí puede haber una futura "estrella",—pensamos.

Luego, cuando la suerte nos puso al habla con la bellísima artista, nuestro optimismo, fué mayor, más firme, más definitivo:

—Aquí hay una "estrella" de categoría—afirmábamos.

Rosita Diaz Gimeno, a pesar de su larga estancia en los estudios de Paramount, no ha tenido suerte; ni ha sido comprendida, ni ha sido entendida. Ha pasado por el "set" como una figura más, cuando debieron seleccionarla como figura única. Sus películas, mejor dicho, sus papeles, carecieron siempre de personalidad y de arte, siendo así que Rosita precisa papeles de colorido vibrante, de acción y humanismo.

La muñeca, desfiló por los grandes estudios extranjeros como tal muñeca, sin que los directores acertaran a descubrir en ella lo que tenía de actriz. Les deslumbró la figura sugestiva y adorable de la muchachita, toda juventud, toda simpatía y todo lirismo. Y no supieron ver la artística. No supieron leer en sus ojos plenos de elocuente vibraciones. No supieron leer en sus sentimientos. No quisieron ahondar en su espíritu, donde habrían hallado exquisiteces de arte que no pudieron hallar en otras.

Rosita Diaz Gimeno fué en los estudios, un elemento de adorno, nada más, cuya belleza, incluso no fué bien aprovechada por aquellos que se llamaban directores y solo eran... elementos de nómina.

Benito Perojo ha reclamado a Rosita Diaz Gimeno para la nueva película "El hombre que se reía del Amor". Es la primera vez que actúa en el suelo español y es la primera vez que interpreta un papel apropiado a sus cualidades artísticas. No es la "estrella", pero en su papel se suceden momentos psicológicos que pueden revelarla como tal "estrella".

El acierto de "Star Film" y de Benito Perojo, incorporando a Rosita Diaz

LAS PELICULAS DE EXITO

"Alma de gaucho"

El temperamento porteño, el alma dulce y espiritual, al propio tiempo que bravía, de nuestros hermanos de raza, han sido captados por el objetivo y el micrófono, en un film admirable: "Alma de gaucho", que ha causado el más grande acontecimiento en la cinematografía suramericana.

El argumento de esta soberbia producción es un guión de vida campera, complicada con los elementos de la ciudad, esos elementos de existencia fácil y regalada, que ven en el inocente gaucho un instrumento más para sus diversiones. Es la señorita rica, sugestiva y guapa, que perturba la paz y sosiego de un apuesto gaucho, de alma noble y rústica, despertando en ella un amor imposible, dada la diferencia de clase que los separa. Pero... no se puede jugar con fuego; ese peligro, tantas veces experimentado por todo el ser humano, da por resultado, una vez más, lo que ha de ser, lo lógico: que las bromas de la chiquilla, después de serias vicisitudes, se convierten en un amor arrollador hacia el hombre sencillo, que reúne todas las buenas cualidades que pueden adornar el ser humano, y ha sabido soportar las burlas de todos, y de ella misma, en primer lugar, hasta que se da cuenta de los hidalgos instintos del hombre sencillo, después de recibir de él una heroica lección.

Gimeno en el reparto de "El hombre que se reía del Amor" es, sin duda alguna, de las que acreditan a una Empresa y a una marca, y pone de relieve el celo y el interés que prodiga "Star Film" para lograr ofrecer al público una película digna de competir con las que envían las marcas extranjeras.

Rosita Diaz Gimeno, la muñeca breve y bonita, viene ¡por fin! a nosotros. Siempre hemos creído en ella y por eso la esperábamos con íntima delectación. Confiamos en su triunfo.

Convergen en ella las cualidades más precisas que exige el cinema: belleza natural, sensibilidad artística, juventud y personalidad.

"El hombre que se reía del Amor", aparte de las muchas galas que aporta al cinema patrio, nos trae a Rosita Diaz Gimeno, la "estrella" esperada; la actriz que no ha podido elegir aún el puesto que le corresponde en este arte, porque sus ojos risueños, cariñosos y expresivos, cegaron a todos un poco, con ceguera de amor.

J. FILM

LA MUJER PANTERA



Un originalísimo Concurso se ha verificado en Hollywood para designar a "La mujer pantera". Concurrieron cinco o seis mil muchachas y el trofeo, un poco fuertecito, ha sido para esta linda joven-cita, Kathleen Burke.

LLAMAMIENTO EMOCIONANTE

En favor de los artistas caidos en desgracia y sin contrata

En uno de los últimos números del periódico francés "Paris Soir" apareció suscrito por la firma de Pierre Wolf un emocionante artículo, donde se hacía un llamamiento a los sentimientos caritativos de los artistas en favor de sus camaradas caidos en desgracia y sin contrata, cuyo número es cada día mayor, ya que la crisis económica no se detiene ante las fronteras del arte.

"Obligados a disimular su miseria—escribía Pierre Wolff—, el hecho lamentabilísimo es que literalmente se mueren de hambre. Los triunfadores que ganan, por ejemplo, cuatro mil francos mensuales, bien pueden dejar cuarenta francos para los que no tienen de qué vivir".

Y en esta propuesta proponía la solución de añadir a los contratos una cláusula

Las "estrellas" dan una fiesta

Vamos a dar una fiesta. ¡Magnífico! ¿Qué clase de fiesta? ¿De etiqueta o traje corriente? ¿Comida? ¿Cena? ¿Brid-ge?

Desde las interesantes y exclusivas recepciones que ofrece Marión Davies en su linda residencia en la playa de Santa Mónica, hasta las íntimas reuniones de amigos que han hecho famosa a Marie Dressler, los ágapes de la colonia del cine abarcan todas las fases en el campo del entretenimiento.

La rubia y deliciosa Miss Davies tiene un gusto exquisito para organizar sus fiestas, célebres por su originalidad. Hasta los detalles más mínimos tienden a una idea fundamental. Basta recordar, por ejemplo, la fiesta al estilo de Heidelberg que ofreció Miss Davies en honor de Norma Shearer y su esposo, Irving Thalberg, la víspera de que emprendieron viaje a Europa. Los hombres recibieron gorras y abrigos, como los que usan los estudiantes de la famosa Universidad, en reemplazo del convencional traje negro con que asistirían. La cena, de platos estrictamente teutónicos, fué servi-

da en el jardín, donde una Banda de músicos alemanes ejecutaba bellas melodías de su Patria.

Otra de las brillantes recepciones que haya visto Hollywood fué la fiesta "infantil" ofrecida también por Miss Davies, en que todos los invitados vestían de chicos, empeñados en juegos de muchachos y saboreando las golosinas que deleitan a los pequeños de la vecindad cuando uno de la cuadrilla celebra su cumpleaños.

En contraste directo con las recepciones de Marion Davies están las fiestas de Marie Dressler. La egregia actriz gusta de reunir unos cuantos amigos íntimos para una comida opípara, de preferencia a cualquier otra atracción. Algunas veces sus invitados juegan partidas de bridge o chaquete después de saborear el delicioso pollo frito o el succulento pavo asado. Otras veces van a charlar en el amplio recibidor, adornado con búcaros llenos de flores y lámparas de luces suavizadas con pantallas amarillas.

Norma Shearer es famosa por sus espléndidas cenas, agradables reuniones en que regala a sus invitados con deliciosos manjares. Los convidados generalmente suman veinte, y Norma posee la singular habilidad de reunirlos en grupos según sus aficiones. Después de la comida hay partidas de bridge, música y conversación, de acuerdo al gusto personal de cada uno.

Las tertulias de Joan Crawford dan principio con una comida, y a continuación se exhiben películas en el cómodo salón de proyecciones de su residencia. Joan tiene el don de combinar vívidos colores y exquisitos manjares. El adorno y distribución de la mesa siempre son distintos. De dónde saca las ideas, es algo que muchas anfitrionas de Hollywood quisieran saber. Su habilidad llega al extremo de que parezca exótico un plato tan prosaico como la carne asada.

Las veladas en casa de Ramón Novarro se diferencian de cualquier otro evento social. El popular célibe ha hecho construir dentro de su casa un pequeño teatro con asientos para sesenta espectadores; y las revistas musicales que presenta Ramón podrían exhibirse dignamente ante cualquier auditorio por numeroso que fuera. Después de la representación el actor regala a los invitados con una cena.

A menudo Novarro escribe, monta, dirige y actúa en sus propias revistas. Otras veces contrata artistas de concierto para entretener a sus amigos. De todas formas, una representación en el "Teatro Intimo", se recuerda siempre con satisfacción.

Wallace Beery, ceñudo y afable, nunca celebra reuniones en su cómoda mansión de Beverly Hills; y confiesa que en diez años no ha asistido a ninguna fiesta. Su placer es hacer excursiones de caza o pesca a su apeadero de la montaña sobre el Lago de Plata. Las fiestas de Wally, en realidad, son excursiones al aire libre que se emprenden al despuntar el día internándose en la floresta en busca de los arroyuelos donde abundan las truchas. Como complemento, una comida al mediodía cocida en una hoguera.

Clark Gable y su esposa ofrecen fiestas raras veces; sin embargo, las puertas de su casa están siempre abiertas para sus amigos, que son cariñosamente recibidos a cualquier hora que se presentan. Clark gusta de los ágapes de "refrigerador", o sea, excursiones a la cocina, de donde salen, como por arte de magia, fuentes de tocino frito, revoltijo de huevos, tostadas, queso, ensaladas, etcétera.

Juan MENENDEZ

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San